

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, and PAGO ADELANTADO.

Las Cortes aprobaron ayer una ley de Defensa de la República

LA REFORMA BANCARIA

Consta ya en nuestras columnas editoriales la impresión de conjunto que nos produjo el proyecto de reforma bancaria presentado por el señor Prieto al Parlamento. Jurídicamente creemos que la ley de 1921, expresión formal de una concepción, debía haber sido respetada en sus propios términos, salvo que alteraciones técnicas del servicio. No haciéndolo así, además de cometer un acto de desconfianza, se menoscaba, por consecuencia, el imponderable harto quebrantado de la confianza. Y por añadidura, en el espíritu del lector queda flotando la extraña idea de considerar que el texto de los artículos 2.º, 4.º y 11 están sujetos al cumplimiento de una condición suspensiva: que se vote la ley del patrón-oro. Quitamos de los mismos la aparente severidad que les da el formar parte de un texto legal, y ante el sentido común vienen a quedar reducidos a un simple acuerdo. Digamos, en fin, que si hubiéramos de votar sobre la ley del patrón-oro, en razón del procedimiento practicado y del momento escogido, lo habríamos en contra. Salvado este parecer, pasemos al análisis de los problemas que el artículo concretamente viene a suscitar.

La independencia bancaria

La doctrina elaborada en la post-guerra, afirma por modo general que el fin primordial de los Bancos de emisión consiste en mantener estable el valor del dinero. El Banco de emisión es responsable de este servicio y debe gozar de autonomía en su gestión, libre de influencias políticas, hasta en los mismos Institutos que administran los Bancos del Estado. Por otra parte, como en la mayoría de los casos el concesionario es una Sociedad anónima, licitamente inspirada por un ánimo de lucro, los legisladores han aparecido preocupados hasta encontrar fórmulas que limitaran el interés público, condicionándolo al servicio del interés público representado por el Estado. Medios de la primera finalidad son: carácter técnico de los gobernadores y limitación de su función, limitación de los avances al Tesoro en forma de cuenta corriente, reserva al Banco de la fijación del tipo de interés y, en fin, el juego del sistema monetario. En servicio de la segunda finalidad pueden citarse: la participación progresiva del Estado en los beneficios, la limitación de los dividendos (Federal Reserve), la designación de consejeros por el Estado, el derecho de inspección y control por parte del Tesoro, etc. En realidad, nosotros asignamos más eficacia para el cumplimiento de las finalidades consignadas, a la cultura financiera de los ministros de Hacienda, gobernadores, subgobernadores y consejeros, que a los medios arbitrados por la ley. Pero ello no nos excusa de pronunciarnos respecto de cuatro extremos concretos. Notamos que el proyecto no elimina del cargo de gobernador el origen político. Haciendo ambos hechos, que además se oponen al criterio general de la Legislación extranjera. Otra cosa ocurre en cuanto a los consejeros nombrados por el Estado y al derecho de inspección de éste sobre el Banco. Existen consejeros nombrados por el Estado en Albania, Bolivia, Checoslovaquia, Noruega, Rumania, Suiza e indirectamente en los Federal Reserve Banks de Estados Unidos. La inspección sobre las operaciones del Banco se la reservan, bien mediante un órgano específico (comisario), bien de otra manera: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Checoslovaquia, Chile, Grecia, Holanda, Polonia, Rumania y Yugoslavia. No nos parece mal, volviendo a España, que en el Consejo del Banco haya tres miembros desligados de todo interés partidista, pero creemos innecesaria, a pesar de la pródiga sugerencia que nos viene del extranjero, la inspección permanente. El Banco de España tiene una estructura contable, limpia y austera.

Tributo de super-circulación

La ley temporalmente, ante la posibilidad de salidas de oro, que el porcentaje de reserva legal baje del "mínimo", con el fin de conllevar la situación, pero impuesto al Banco una penalidad y elevando automáticamente el descuento en proporción a la penalidad por la ley en casi todos los casos. Claramente percibirá el lector que este mecanismo no persigue fines fiscales, sino que es una pieza rectora del sistema monetario. No le ocurre otro tanto al impuesto creado por el artículo tercero del proyecto que comentamos, que es genuinamente un instrumento fiscal. La exacción de la ley, no al descender la reserva del mínimo legal, no lo infringe si el porcentaje, sino cuando el exceso de la reserva metálica sobre el mínimo legal sea superior al 50 por 100 de dicho mínimo. El precedente extranjero ha sido desnaturalizado, y en buena técnica, si el Estado deseara aumentar sus beneficios, podría recurrir a este medio, debiera haber acudido a los tipos de la escala de participación.

La intervención

Dice el proyecto que "las normas generales de la intervención competarán al ministro de Hacienda". La Junta interventora del cambio exterior es puramente consultiva. El Gobierno podrá cubrir su aportación al fondo interventor (por 100) mediante oro, obtenido por la cuenta de Tesorería. El tipo de interés quedará en absoluto en manos del Gobierno. Las resultas de la intervención se liquidarán por mitad entre Tesoro y Banco, sin privilegio de limitación para éste. La regulación proyectada a base de las normas anteriores merece consideración. Hagamos previamente una alusión al artículo 11 del proyecto. La plusvalía del día de la estabilización corresponderá al Estado. Así ha ocurrido en todos los países. Si llegamos este hecho al caso de una intervención previa al mercado, que haya ocasionado pérdidas—suposición quizá la más verosímil—podemos afirmar que el Tesoro no perderá nunca, porque la plus-valía del día de la estabilización compensará la pérdida del Banco más efectiva que la plus-valía del día de la estabilización. Hemos por lo que el Estado asuma la plena dirección, utilice la cuenta de Tesorería, quite al Banco la limitación de pérdidas y hasta "fracase", aumentará con ello sus beneficios por plus-valía del día. No sería justo que el Banco compensara, lo mismo que el Estado, de las pérdidas de la intervención con la parte de la plus-valía?

El cambio en patrón-oro

El proyecto de ley que nos sugiere el proyecto. Hasta ahora no ha sido acompañado de una exposición documentada, al menos de la que cambió hizo en 1921. El juicio general queda sentado. Y no nos queda el respeto de todos, se ha hecho un proyecto que a su origen arbitrario y sin sustanciar cuestiones jurídicas como la originaria, y que a la vez, y con una gran importancia en materia de operaciones.

La economía de carbón en Rusia

MOSCU, 20.—El Gobierno soviético ha decidido emprender una campaña de propaganda para imponer a la economía de combustible.

LA LIGA REGIONALISTA EN FAVOR DE LA REVISION CONSTITUCIONAL

La ley de defensa de la República

Ayer fué leída y aprobada en las Cortes una ley de defensa de la República. El texto íntegro de la nueva disposición va en esta misma plana. Tratárase de una ley para robustecer el principio de autoridad o el prestigio del Estado, y nada tendríamos que oponer a ella. Al contrario. Ella vendría a confirmar cuanto hemos escrito sobre los excesos de la democracia liberal. Nadie cree hoy en el liberalismo. Y es lo cierto que una libertad ilimitada de propaganda y de Prensa hace imposible la obra de la gobernación, sobre todo en países de escasa cultura. Así, por ejemplo, ¿quién no dará su conformidad en principio a los apartados 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 6.º y 7.º del artículo primero de la nueva ley?

Los diputados se solidarizan a este respecto con los vascos y agrarios

Trabajarán por la revisión por todos los medios legales

"NO ES UNA CONSTITUCION VIABLE"

BARCELONA, 20.—La "Veu de Catalunya", en cuyo artículo de fondo habla del cuarto voto religioso, y censura la disposición de la Constitución en su artículo 24, sobre la expulsión de los Ordenes religiosos que tienen ese voto, en otra parte del periódico da cuenta de que los diputados de las Constituyentes que pertenecen a la Liga Regionalista han firmado el documento de solidaridad con las minorías vasco-navarra y agraria y con los diputados católicos independientes, respecto al propósito de obtener, por las vías legales, la revisión del precepto constitucional que da una solución antijurídica al problema religioso. Esta corriente revisionista, dice, tiene que hacer en el Parlamento y en la Prensa un estado de opinión considerable. Los que la defendan ejercen un derecho de ciudadanía y cumplen un deber de conciencia. Nosotros pediremos aquella revisión y trabajaremos por ella, por todos los medios legales. Una Constitución aprobada en la forma que actúan ahora las Cortes, sin una Comisión dictaminadora, llena de enmiendas al azar, encomendadas al hurgado de las volaciones, no es una Constitución viable. Artículos como los que imponen a los catalanes por primera vez en nuestra historia el deber constitucional de saber una lengua que no es la nuestra, como el que permite la explotación sin indemnización y como los que hieren los sentimientos religiosos del país y atentan contra la libertad de enseñanza, no pueden ser admitidos definitivamente como parte integrante de una ley orgánica en el conjunto vivo de los pueblos españoles.

Fiesta de Cristo Rey

El próximo domingo 25, dedicado por la Iglesia para esta festividad, tendrá lugar una misa de comunión, que celebrará el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá en la Santa Iglesia Catedral, y las ocho, para unirse a la que en ese día dirá Su Santidad Pío XI por las necesidades de nuestra patria.

La Unión Diocesana de Juventudes Católicas invita a los católicos madrileños que contribuyan con su asistencia a la mayor solemnidad de este acto.

Indice - resumen

21 octubre 1931
La vida en Madrid Pág. 5
Cinematógrafos y teatros... Pág. 5
Información comercial y financiera Pág. 6
Deportes Pág. 6
Del color de mi cristal (El comendador), por "Tirso Medina" Pág. 3
Notas del block Pág. 3
Crónica de sociedad Pág. 8
La corbata celeste (folletín), por Hugo Waast Pág. 3
MADRID.—El Ayuntamiento gestionará un nuevo convenio con Tranvías.—El recargo comenzará a cobrarse.—En el ingreso de la décima en las contribuciones (página 8).

Todo queda en casa

En el proyecto de ley que leyó días atrás en las Cortes el ministro de Tra-

SE LEYO Y DISCULTO AYER MISMO CON CARACTER DE URGENCIA

Texto íntegro de la nueva disposición

Penas de confinamiento por un periodo no superior al de vigencia de esta ley

Esta se considerará derogada al disolverse las Constituyentes si no la ratifican

Multas hasta diez mil pesetas o suspensión por difundir noticias que quebranten el crédito público

El jefe del Gobierno leyó en el Congreso el siguiente proyecto de ley de defensa de la República:

Artículo primero. Son actos de agresión a la República y quedan sometidos a la presente ley:
1.º La incitación a resistir o a desobedecer los acuerdos o disposiciones legítimas de la autoridad.
2.º La incitación a la indisciplina o a los antagonismos entre institutos armados o entre éstos y los organismos civiles.
3.º Difundir noticias que puedan quebrantar el crédito o perturbar la paz en el orden público.
4.º La comisión de actos de violencia contra personas o cosas o propiedades por motivos religiosos, políticos y sociales o de las personas en que se pretenda vincular su representación y el uso de emblemas, insignias o distintivos alusivos a una u otra.
5.º La tenencia ilícita de armas de fuego o sustancias explosivas prohibidas.
6.º La suspensión o cesación de industrias o labores de cualquiera clase sin justificación debida.
7.º Las huelgas no anunciadas con ocho días de anticipación, si no tienen otro plazo marcado en la ley especial; las declaradas por motivos que no se relacionen con las condiciones de trabajo y las que no se sometan a un procedimiento de arbitraje o conciliación.
8.º La alteración injustificada del precio de las cosas.
9.º La falta de celo y la negligencia de los funcionarios públicos en el desempeño de sus servicios.
Artículo segundo. Podrán ser condenados a prisión o a multa por un periodo no superior al de vigencia de esta ley o multados hasta la cuantía máxima de diez mil pesetas, ocupándose o suspendiéndose según los casos, los medios que hayan utilizado para su realización, los autores de los hechos comprendidos en los números 1.º al 10.º del artículo anterior. Los autores de hechos comprendidos en el número 11.º serán suspendidos o separados de sus cargos o postergados en sus respectivos escalafones.

SE APROBO EL ARTICULO 46, SOBRE ENSEÑANZA

Defensa de la República. Vea el lector la nueva ley... ¿que vale la pena? Desde hoy harán negocio los vendedores de sordinas y cejealas. ¡Chist! Una palabra, un juicio, una expansión... ¡Peligro de muerte!

La sesión

A las cuatro y media se abre la sesión bajo la presidencia del señor Esteban. En las tribunas menos concurrencia que de ordinario. Los escaños al comenzar, casi desiertos. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Gobernación, Trabajo y Comunicaciones. Se lee el acta de la sesión anterior. El señor IGLESIAS (don Emiliano), formula algunas observaciones a ella. Dice que en el acta aparece como aprobado el decreto del ministro de Hacienda referente a las dobles, y como el asunto tiene gran importancia, pide a la presidencia que vea el medio de habilitar la discusión. El ministro de HACIENDA interviene para decir que el proyecto ha quedado aprobado y que sólo puede el señor Iglesias desarrollar una interrelación sobre el asunto. El señor IGLESIAS (don Emiliano) insiste en que, por la importancia y trascendencia del decreto, no ha debido ser aprobado sin que la Cámara se enterase detenidamente. Anuncia que hará la interrelación, y añade, que a ser posible, se habilite para ello el día de mañana. El ministro de HACIENDA contesta que no tiene inconveniente en aceptar la interrelación; que el decreto no tiene más remedio ya que ser aprobado. Esto es lo que interesa y lo que debe hacerse. Si luego la Cámara acordara que quede la ley en suspenso y que se derogue, se hará; pero eso lo dirá la Cámara. Ahora no hay más que aprobarlo definitivamente. El señor IGLESIAS (don Emiliano): La Cámara no ha dicho nada, ni ha podido decirlo. Pero a la fuerza ahorcan. Me resigno y explicaré la interrelación. El ministro de TRABAJO sube a la tribuna de secretarios y da lectura a un proyecto de ley. A continuación el JEFE DEL GOBIERNO lee el proyecto de ley de defensa de la República. Durante la lectura gran número de diputados permanecen de pie rodeando la tribuna de secretarios, desde donde ha leído el señor Azaña. Da lectura a otro proyecto de ley. Prometen varios diputados. (Entran los ministros de Estado, Justicia, Marina e Instrucción.) Se aprueban distintos dictámenes de varias Comisiones, entre ellos los de la de Actas y calidades, proponiendo la proclamación de diputados por las circunscripciones de Guadalajara y Valladolid, a los señores Bargallo y Garrote, respectivamente. Definitivamente quedan aprobados varios proyectos de ley, entre ellos el referente a las dobles monetarias. El ministro de MARINA lee varios

La segunda Conferencia balcánica

ESTAMBUL, 20.—Esta mañana se ha inaugurado con gran solemnidad la II Conferencia balcánica.

EL DEPORTE EN INGLATERRA



A LA CAZA DEL ELECTOR

(News Chronicle)

medidos al arbitrio de la autoridad, y votará la ley, con la condicional que ha señalado el señor Alba.

como está redactado el artículo, sin distinguir entre manifestaciones públicas y privadas, puede caer, y caerá fatalmente, en aque...

El malestar de España es principalmente económico. Lo más grave del procedimiento es la primera necesidad que se impone de la de responder al malestar que se...

La ley de Orden público. Da cuenta a continuación de que la Comisión de Presidencia ha dictaminado sobre el proyecto de ley de Orden público...

Discurso de Alba. El señor ALBA: Quiero declarar antes de comenzar que uso de la palabra sin que se me oculten las dificultades que pueden rodarme en este momento...

El transeunte (que acaba de cumplir veinte años de condena).—¿Qué raro! Las modas no han cambiado nada.

El debate constitucional

proyectos de ley, que pasan a la Comisión correspondiente. Promete otro diputado.

Se pone a discusión el artículo 46, que dice así: "El servicio de la cultura nacional es atribución esencial del Estado."

El señor ALAS contesta que la Comisión no puede aceptar la enmienda que el señor CARRASCO PORMIGUERA rectifica para decir que retira la enmienda...

El señor ALVAREZ (don Basilio) combate la enseñanza laica. Señala la defensa hecha de la libertad de cátedra por una voz socialista...

El señor ALVAREZ (don Basilio) combate la enseñanza laica. Señala la defensa hecha de la libertad de cátedra por una voz socialista...

El transeunte (que acaba de cumplir veinte años de condena).—¿Qué raro! Las modas no han cambiado nada.

La ley de Orden público

Da cuenta a continuación de que la Comisión de Presidencia ha dictaminado sobre el proyecto de ley de Orden público...

Discurso de Alba. El señor ALBA: Quiero declarar antes de comenzar que uso de la palabra sin que se me oculten las dificultades que pueden rodarme en este momento...

El transeunte (que acaba de cumplir veinte años de condena).—¿Qué raro! Las modas no han cambiado nada.

El transeunte (que acaba de cumplir veinte años de condena).—¿Qué raro! Las modas no han cambiado nada.

El transeunte (que acaba de cumplir veinte años de condena).—¿Qué raro! Las modas no han cambiado nada.

El transeunte (que acaba de cumplir veinte años de condena).—¿Qué raro! Las modas no han cambiado nada.

El transeunte

El transeunte (que acaba de cumplir veinte años de condena).—¿Qué raro! Las modas no han cambiado nada.

El transeunte (que acaba de cumplir veinte años de condena).—¿Qué raro! Las modas no han cambiado nada.

El transeunte (que acaba de cumplir veinte años de condena).—¿Qué raro! Las modas no han cambiado nada.

El transeunte (que acaba de cumplir veinte años de condena).—¿Qué raro! Las modas no han cambiado nada.

El transeunte (que acaba de cumplir veinte años de condena).—¿Qué raro! Las modas no han cambiado nada.

El transeunte (que acaba de cumplir veinte años de condena).—¿Qué raro! Las modas no han cambiado nada.

El transeunte

El transeunte (que acaba de cumplir veinte años de condena).—¿Qué raro! Las modas no han cambiado nada.

El transeunte (que acaba de cumplir veinte años de condena).—¿Qué raro! Las modas no han cambiado nada.

El transeunte (que acaba de cumplir veinte años de condena).—¿Qué raro! Las modas no han cambiado nada.

El transeunte (que acaba de cumplir veinte años de condena).—¿Qué raro! Las modas no han cambiado nada.

El transeunte (que acaba de cumplir veinte años de condena).—¿Qué raro! Las modas no han cambiado nada.

El transeunte (que acaba de cumplir veinte años de condena).—¿Qué raro! Las modas no han cambiado nada.

El transeunte

El transeunte (que acaba de cumplir veinte años de condena).—¿Qué raro! Las modas no han cambiado nada.

El transeunte (que acaba de cumplir veinte años de condena).—¿Qué raro! Las modas no han cambiado nada.

El transeunte (que acaba de cumplir veinte años de condena).—¿Qué raro! Las modas no han cambiado nada.

El transeunte (que acaba de cumplir veinte años de condena).—¿Qué raro! Las modas no han cambiado nada.

El transeunte (que acaba de cumplir veinte años de condena).—¿Qué raro! Las modas no han cambiado nada.

El transeunte (que acaba de cumplir veinte años de condena).—¿Qué raro! Las modas no han cambiado nada.

El transeunte

El transeunte (que acaba de cumplir veinte años de condena).—¿Qué raro! Las modas no han cambiado nada.

El transeunte (que acaba de cumplir veinte años de condena).—¿Qué raro! Las modas no han cambiado nada.

El transeunte (que acaba de cumplir veinte años de condena).—¿Qué raro! Las modas no han cambiado nada.

El transeunte (que acaba de cumplir veinte años de condena).—¿Qué raro! Las modas no han cambiado nada.

El transeunte (que acaba de cumplir veinte años de condena).—¿Qué raro! Las modas no han cambiado nada.

El transeunte (que acaba de cumplir veinte años de condena).—¿Qué raro! Las modas no han cambiado nada.

El transeunte

El transeunte (que acaba de cumplir veinte años de condena).—¿Qué raro! Las modas no han cambiado nada.

El transeunte (que acaba de cumplir veinte años de condena).—¿Qué raro! Las modas no han cambiado nada.

El transeunte (que acaba de cumplir veinte años de condena).—¿Qué raro! Las modas no han cambiado nada.

El transeunte (que acaba de cumplir veinte años de condena).—¿Qué raro! Las modas no han cambiado nada.

El transeunte (que acaba de cumplir veinte años de condena).—¿Qué raro! Las modas no han cambiado nada.

El transeunte (que acaba de cumplir veinte años de condena).—¿Qué raro! Las modas no han cambiado nada.

Hoy, los artículos referentes a Enseñanza

Seguidamente empezará el debate de totalidad sobre los títulos IV y V. Ayer visitaron al señor Besteiro representantes de las minorías agraria y vasconavarra. Tendrán su representación en las Comisiones

EL SABADO DARA UNA CONFERENCIA POLITICA EL SEÑOR MAURA

Temas principales de las conversaciones de ayer en los pasillos del Congreso fueron el de la ley de defensa de la República, la probabilidad de la Cámara, y los primeros momentos de la preveía de la ley de la ciudad. El señor Maura, que combatió los libros de la Prensa, especialmente don Miguel Moya. Pero, en fin, está bien. Hay que defenderse. El que se defiende mejor, permanecerá. El conde su conversación con los periodistas para saludar a don Miguel Maura, y poco después conversó en el pasillo circular con éste y con los señores Barba y Liado, que se acercaron al señor Maura.

La Comisión dictamina favorablemente

Comunicación de la Comisión de Defensa de la República, se reunió la Comisión de Defensa de la República, para dictaminar. Presidencia para dictaminar. Presidencia del señor Centeno. No informaron de la ley de la ciudad ni el ministro de la Gobernación.

Comentarios a la ley

También el señor Alcalá Zamora hizo algunos comentarios ante los periodistas acerca de la ley de la ciudad. El señor Maura dijo: «Jamás le negaré a un Gobierno y menos al que me sigue, los medios que me son indispensables, sin entrar a examinar el grado en que me ayudan. Con menos dinero podría haberse cumplido la ley, pero no la había. Yo me animo a decir que, si no estaba previsto este proyecto, sólo hacia el mes de agosto, según se acordó en el Consejo de Ministros, se hubiera podido hacer. Pero, como no estaba previsto, sólo hacia el mes de agosto, según se acordó en el Consejo de Ministros, se hubiera podido hacer. Pero, como no estaba previsto, sólo hacia el mes de agosto, según se acordó en el Consejo de Ministros, se hubiera podido hacer.»

La opinión del señor Lerroux

También fue interrogado el señor Lerroux, quien hizo algunos comentarios acerca de la ley de la ciudad. El señor Maura dijo: «Jamás le negaré a un Gobierno y menos al que me sigue, los medios que me son indispensables, sin entrar a examinar el grado en que me ayudan. Con menos dinero podría haberse cumplido la ley, pero no la había. Yo me animo a decir que, si no estaba previsto este proyecto, sólo hacia el mes de agosto, según se acordó en el Consejo de Ministros, se hubiera podido hacer. Pero, como no estaba previsto, sólo hacia el mes de agosto, según se acordó en el Consejo de Ministros, se hubiera podido hacer.»

Bomba en el Consulado del Japon

TOKIO, 20.—Comunican de Amoy a la Agencia "Rengo" que ha sido arrojada una bomba contra el Consulado del Japon y otra contra un puesto de Policía muy cercano. Ninguno de los dos artefactos hicieron explosión.

Disturbios en Lovaina

LOVAINA, 20.—Ayer se han registrado violentos desórdenes en la Universidad de Lovaina entre estudiantes flamencos y estudiantes walones.

La posición política del señor Maura

Don Miguel Maura dijo ayer tarde que el sábado pronunciara una conferencia política en el Circolo de la Unión Mercantil y que ese será el punto de partida de una intensa actuación política.

Las minorías agraria y vasconavarra

El Presidente de la Cámara, en su acostumbrada conversación con los periodistas, dijo: «Ya han visto ustedes que se ha evitado la sesión nocturna. Espero que mañana se acuerden los señores que quedan del título III, y así entrará en el debate de la totalidad de los títulos IV y V, ambos a la vez.»

Reunión de minorías

Reunida la minoría de Acción Republicana se acordó proponer al diputado de la misma don Mariano Ansó, actual alcalde de Pamplona, para ocupar la secretaría cuarta de la Cámara al producirse los puestos con la vacante del señor Ramos, nombrado subsecretario de la Presidencia. A la reunión no asistió el señor Azárate, y por este motivo se trató de temas políticos de importancia.

El Municipio de Almadén

El señor Salazar Alonso y otros diputados han presentado la siguiente proposición de ley: Artículo 1.º El Estado procederá sin dilación a formalizar el procedimiento de liquidación para conocer las cantidades adeudadas al municipio de Almadén por su aportación legal.

El artículo 46, aprobado ayer

El artículo aprobado ayer en la Cámara ha quedado redactado en la siguiente forma: Artículo 46. El servicio de la cultura nacional es atribución esencial del Estado, que lo realizará mediante una serie de instituciones educativas, enlazadas por el sistema de escuela unificada.

Se aprueba el proyecto

El Presidente de la Cámara ha anunciado que, sin necesidad de leer el proyecto, que podrá conocerse en el "Diario de Sesiones", se votó en el Consejo. Y ya no quedaba más que al ministro puede equivocarse.

Intereses de Santander

El ministro de Estado, hablando de su viaje a Santander, dijo que la Asociación de la Prensa de aquella ciudad le había expuesto el deseo de que se abriera una suscripción para adquirir la casa de don Benito Pérez Galdós, con todos los objetos, incluso la biblioteca, tal como aquél los utilizó. El señor Lerroux les prometió una donación por parte del Estado para ese fin, y ha dicho que si hay opción él se encargará de completar la cifra hasta los 50.000 duros, que es lo que pide la familia por el inmueble.

El dictamen sobre la enseñanza

La Comisión de Constitución se reunió ayer tarde para examinar las enmiendas presentadas al dictamen de la enseñanza. Se rechazaron todas, excepto una de señores Prieto y Casares, que crea un Consejo de Escuelas en los países americanos de habla española. En la Comisión se han manifestado que con la mayor prudencia, para que sea siempre un instrumento de defensa, pero no de persecución.

Las cinco peticiones de Japon a China

Se cree que China acepta en principio cuatro puntos

TOKIO, 20.—La Agencia Rengo dice que, según noticias de origen autorizado, los cinco puntos sobre los cuales el Japon está dispuesto a negociar directamente con China son los siguientes: 1.º Reconocimiento explícito por China de sus obligaciones derivadas de los Tratados con el Japon y que comprenden "los 21 demandas"; 2.º Reconocimiento y confirmación de los derechos de privilegio del Japon en materia ferroviaria; 3.º Cesación de los manejos antijaponeses, tales como el "boicot" y el recurrir a la violencia y atentados contra vidas y bienes japoneses; 4.º Confirmación por las dos partes del reconocimiento de su integridad territorial, y 5.º Confirmación del Tratado comercial con el Japon.

China aceptará

LONDRES, 21.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter, lo siguiente: "Se cree saber que acaso sea posible conseguir que China acepte sin dificultades cuatro de las cinco condiciones esenciales puestas por el Japon para la retirada de sus tropas de Manchuria. El Japon ha sido aconsejado para que renuncie a la cláusula por la cual insiste, con objeto de que China reconozca, antes de la apertura de las negociaciones, los derechos del Japon sobre los ferrocarriles de Manchuria."

Una manifestación

CHANGAI, 20.—Después de una semana de tranquilidad ha habido hoy en Nankin una manifestación compuesta por más de 20.000 personas, la cual se dirigió al edificio donde está instalado el Gobierno nacional e hizo llegar a manos del Gobierno una petición solicitando, entre otras cosas, el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con los soviets.

Bomba en el Consulado del Japon

TOKIO, 20.—Comunican de Amoy a la Agencia "Rengo" que ha sido arrojada una bomba contra el Consulado del Japon y otra contra un puesto de Policía muy cercano. Ninguno de los dos artefactos hicieron explosión.

Disturbios en Lovaina

LOVAINA, 20.—Ayer se han registrado violentos desórdenes en la Universidad de Lovaina entre estudiantes flamencos y estudiantes walones.

La posición política del señor Maura

Don Miguel Maura dijo ayer tarde que el sábado pronunciara una conferencia política en el Circolo de la Unión Mercantil y que ese será el punto de partida de una intensa actuación política.

Las minorías agraria y vasconavarra

El Presidente de la Cámara, en su acostumbrada conversación con los periodistas, dijo: «Ya han visto ustedes que se ha evitado la sesión nocturna. Espero que mañana se acuerden los señores que quedan del título III, y así entrará en el debate de la totalidad de los títulos IV y V, ambos a la vez.»

Reunión de minorías

Reunida la minoría de Acción Republicana se acordó proponer al diputado de la misma don Mariano Ansó, actual alcalde de Pamplona, para ocupar la secretaría cuarta de la Cámara al producirse los puestos con la vacante del señor Ramos, nombrado subsecretario de la Presidencia. A la reunión no asistió el señor Azárate, y por este motivo se trató de temas políticos de importancia.

El Municipio de Almadén

El señor Salazar Alonso y otros diputados han presentado la siguiente proposición de ley: Artículo 1.º El Estado procederá sin dilación a formalizar el procedimiento de liquidación para conocer las cantidades adeudadas al municipio de Almadén por su aportación legal.

El artículo 46, aprobado ayer

El artículo aprobado ayer en la Cámara ha quedado redactado en la siguiente forma: Artículo 46. El servicio de la cultura nacional es atribución esencial del Estado, que lo realizará mediante una serie de instituciones educativas, enlazadas por el sistema de escuela unificada.

Se aprueba el proyecto

El Presidente de la Cámara ha anunciado que, sin necesidad de leer el proyecto, que podrá conocerse en el "Diario de Sesiones", se votó en el Consejo. Y ya no quedaba más que al ministro puede equivocarse.

Intereses de Santander

El ministro de Estado, hablando de su viaje a Santander, dijo que la Asociación de la Prensa de aquella ciudad le había expuesto el deseo de que se abriera una suscripción para adquirir la casa de don Benito Pérez Galdós, con todos los objetos, incluso la biblioteca, tal como aquél los utilizó. El señor Lerroux les prometió una donación por parte del Estado para ese fin, y ha dicho que si hay opción él se encargará de completar la cifra hasta los 50.000 duros, que es lo que pide la familia por el inmueble.

El dictamen sobre la enseñanza

La Comisión de Constitución se reunió ayer tarde para examinar las enmiendas presentadas al dictamen de la enseñanza. Se rechazaron todas, excepto una de señores Prieto y Casares, que crea un Consejo de Escuelas en los países americanos de habla española. En la Comisión se han manifestado que con la mayor prudencia, para que sea siempre un instrumento de defensa, pero no de persecución.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Pío Fernández Mulero, presidente de la Federación Aeronáutica Española, organizador de la Vuelta a España

Continúa la campaña revisionista catalanes a Montserrat

(Viene de primera plana)

MURCIA, 20.—Los electores de Mollina de Segura, en número de 600, han telegrafado a los diputados en las Constituyentes que votaron el artículo 24, manifestándole su disgusto y su protesta ante la contradicción que existe entre la propaganda que algunos hicieron en viseras de las elecciones de respeto para la religión y su voto favorable a dicho artículo.

Confidencia del señor Aguirre

BILBAO, 20.—En la Asociación de mujeres vascas del pueblo de Gucho, de donde es alcalde, ha desarrollado una conferencia el diputado a Cortes por Navarra don José Antonio de Aguirre, quien, en palabras que los diputados vascos experimentaron al retirarse del Parlamento al ver los torpedamientos que se ponían a los derechos de la Religión y de la enseñanza.

La campaña en la Prensa de provincias

"EL DIARIO DE AVILA". Los diputados católicos y Acción Nacional dicen en sus manifestaciones otras cosas, lo que el Papa repite, ni dan otra solución que la recomendada allí: unión fuerte, apretada y consciente de todos los católicos frente a la guerra que se le hace, actuación sincera y enérgica dentro de la honesta legalidad. Dentro de la legalidad quiere decir sin provocaciones, rebeldías, ni intransigencias, valiéndose únicamente, y en el modo establecido, de los derechos de propaganda autorizados por la ley, con miras a las urnas y al voto.

Memorias trimestrales

Art. 10. Trimestralmente se redactará por la Comisión interventora, con la colaboración de todos los delegados, los diferentes especialidades, una Memoria en la cual se harán constar las faltas de cumplimiento permanente o temporal en las condiciones establecidas en el contrato o por la legislación social y los acuerdos corporativos, precisando claramente las causas del disgusto, si éste existiese.

Los conflictos teatrales en Chicago

CHICAGO, 20.—Ha terminado el conflicto de los propietarios de "cines" y teatros y el Sindicato de operadores de "cine". Durante el conflicto ha habido 15 atentados con explosión de bombas en teatros y "cines".

La intervención de los obreros y empleados en la industria y el comercio

Las Comisiones interventoras podrán proponer modificaciones en el mecanismo y técnica del trabajo. Alcanza la intervención a la contabilidad y costos de producción

NO HABRA INTERVENCION EN LA AGRICULTURA

El decreto leído ayer en las Cortes por el señor Largo Caballero acerca de la intervención obrera en los centros de industria y comercio, dice así: "Artículo primero. A los efectos de asegurar la aplicación leal de las leyes, estatutos, contratos y reglamentos del trabajo, garantizar el ejercicio sin trabas, perjuicios y sin represalias, del derecho de asociación, la ejecución rigurosa de las reglas equitativas que se establezcan sobre las condiciones de admisión y suspensión de los obreros, proponer los medios de mejorar, ampliar o aumentar la producción, informarse de las operaciones administrativas de las explotaciones, estudiar y señalar las variaciones de la relación entre la producción y los salarios, se crean Comisiones interventoras de obreros y empleados en todos los centros de trabajo pertenecientes a la industria o al comercio, siempre que tengan ocupados a más de cincuenta trabajadores."

La agricultura está exceptuada de las disposiciones de esta ley. Art. 2.º Las Comisiones estarán compuestas por obreros de categoría profesional bien especializados. Art. 3.º El número de delegados por Empresa se determinará según las normas que fijará el reglamento. No podrá ser menor de tres en ningún caso. La Comisión excederá de quince. Nadie podrá ser delegado al mismo tiempo en más de una Comisión. Art. 4.º Para ser elegidos como delegados en esas comisiones los candidatos deberán reunir las condiciones siguientes: Ser necesariamente empleados u obreros; llevar trabajando por lo menos tres años en su profesión y un año sin interrupción en la Empresa en que haya de ejercerse la intervención. Llevar dos años de afiliados a la Asociación obrera correspondiente. Estar en el pleno uso de sus derechos civiles, incluso los profesionales y sectoriales. Una vez elegidos, perderán su mandato de un modo automático, tan pronto como por cualquier causa les falte alguna de las citadas condiciones. Art. 5.º Las Asociaciones profesionales obreras que podrán tomar parte en el nombramiento de las Comisiones interventoras habrán de estar inscritas en los efectos del censo de Asociaciones profesionales que se lleva en el ministerio de Trabajo y Previsión, con tres meses de antelación al acto de la designación.

Regimen de la elección Art. 6.º Para hacer la elección de Comisiones, las Asociaciones obreras convocarán a los electores por centros de trabajo o categorías profesionales, según los casos. Ser electores dentro de unos u otras las personas que se acrediten como trabajadores de la Empresa. La elección se verificará por mayoría de votos del personal presente en la reunión que se convoque para estos efectos exclusivos. Los cargos durarán dos años, pudiendo ser reelegidos los delegados salientes. Los mandatos de los delegados podrán ser revocados en cualquier momento cuando la mayoría de sus electores en reunión convocada con ese objeto por la Asociación obrera correspondiente. Estas no intervendrán sino en virtud de petición de los trabajadores de la Empresa. Art. 7.º Los delegados de las Comisiones estarán elegidos y constituidas, las Asociaciones obreras comunicarán a los propietarios interesados o a sus representantes los nombres apellidos y profesión de los delegados que las componen. Lo mismo ocurrirá en los casos de revocación o de cese. Art. 8.º Las atribuciones de las Comisiones serán las siguientes: a) Hacer por que se apliquen lealmente los contratos y reglamentos de trabajo y de toda la legislación social. b) Intervenir en la confección de reglamentos de fábricas, industrias o comercios en el régimen de admisión, colocación, distribución, corrección y despido del personal, turnos de trabajo, horas y condiciones higiénicas del mismo. Examen de los balances y libros de contabilidad. c) Designar representantes en número cuya determinación se hará según normas que dictará el reglamento para que asistan con voz, pero sin voto, a los comités de administración o juntas gestoras de las Empresas y en las juntas generales de accionistas. d) Proponer mejoras en el mecanismo industrial y en la técnica del trabajo y los medios que crean más útiles para perfeccionar, disminuir o aumentar la producción. e) Estudiar y señalar las variaciones en relación entre la producción y los salarios. f) Intervenir en las deliberaciones de acuerdos relacionados con la mejora física, moral, cultural y social de los obreros, en la educación técnica profesional y en el aprendizaje. g) Recopilar las informaciones concernientes a la compra y coste de las primeras materias, al coste medio de la producción y a los métodos de la misma, excepto en cuanto se refiere a los secretos de fabricación, a los procedimientos de administración, a los procedimientos de capital de las Empresas y a los beneficios distribuidos a sus accionistas. Las condiciones, el grado, los límites y la manera de ejercer las intervenciones enumeradas se fijarán taxativamente en el oportuno reglamento de esta ley.

Un voto en contra El presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, ha dirigido al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Trabajo, el siguiente telegrama: "Haciéndome intérprete del sentir de nuestros asociados llamamos la atención de vuestro despacho sobre las consecuencias que acarrearía en los momentos presentes a la economía nacional la implantación de la intervención obrera. Legislaciones extranjeras que iniciaron hace algunos años esa orientación la han reafirmado en su mayor parte después de la experiencia, y en los últimos años ningún nuevo país los ha implantado, no ganando terreno en ninguna parte dicha orientación. Si la empresa ha de ser responsable de la gestión del negocio hay que reconocerle libertad y autoridad suficiente para el logro de sus fines sin intervención de la justicia mediática sin compartir responsabilidades de ninguna clase. Grave situación industrial que atraviesa España no consiste nuevo motivo de alarmas e inquietudes que agravaría crisis, pues establecimiento control anárquico, iniciativa privada y acceso de capitales a nuevas industrias y ampliación de las existentes y hasta paralización obras en construcción en detrimento de progreso y perfeccionamiento industrial. Ante semejante proyecto rotemos encarecidamente a vuestro despacho la máxima reflexión y prudencia, confiando en su apazamiento, ya que la más extrema necesidad de la clase obrera es hoy tener obras y trabajos donde colocarse. De persistir el proyecto, condeñamos repetidamente anunciados suplicas abren un período de información pública a la que puedan acudir todas las clases productoras afectadas. Saludos respetuosamente al presidente Cámara Comercio Industria Navegación Bilbao, Restituto de Azqueta."

Los remolacheros ZARAGOZA, 20.—La Unión Remolachera de Aragón, Rioja y Navarra ha dirigido al ministro de Trabajo el siguiente telegrama: "Ante proyecto control obrero, Unión Remolachera Aragón, Navarra, Rioja y Cataluña, se condeñamos encarecidamente a vuestro despacho la máxima reflexión y prudencia, confiando en su apazamiento, ya que la más extrema necesidad de la clase obrera es hoy tener obras y trabajos donde colocarse. De persistir el proyecto, condeñamos repetidamente anunciados suplicas abren un período de información pública a la que puedan acudir todas las clases productoras afectadas. Saludos respetuosamente al presidente Cámara Comercio Industria Navegación Bilbao, Restituto de Azqueta."

La Acción Nacional OVIEDO, 20.—El sábado próximo dará una conferencia en Acción Nacional el catedrático de la Universidad Central don Eduardo Piñán.

Madariaga en Cuenca CUENCA, 20.—Ha visitado esta población el diputado don Dimas de Madariaga, quien visitó a las personalidades más relevantes de significación social. Parece ser que esta visita está relacionada con la propuesta de la intima que realiza la Acción Nacional. Se ha anunciado la salida de un nuevo periódico de tendencia derechista, del que será director el señor Madariaga.

Jerome Ribes, Manteaux, Chapeaux A partir de hoy presenta su colección de otoño, invierno. Modelos de Eruyère Vionnet Jane Duverne Mirandé y demás buenas firmas de París, Zorrilla, 9. Teléfono 14831.

Nuevo ministro en Portugal (De nuestro corresponsal) LISBOA, 19.—A causa de haber pasado a desempeñar la cartera de Guerra el coronel Mateus, ha sido nombrado ministro del Interior, el doctor Mario Pais Sousa, gobernador civil de Coimbra.—Correia Marques.

Los conflictos teatrales en Chicago CHICAGO, 20.—Ha terminado el conflicto de los propietarios de "cines" y teatros y el Sindicato de operadores de "cine". Durante el conflicto ha habido 15 atentados con explosión de bombas en teatros y "cines".

Continúa la campaña revisionista catalanes a Montserrat (Viene de primera plana)

MURCIA, 20.—Los electores de Mollina de Segura, en número de 600, han telegrafado a los diputados en las Constituyentes que votaron el artículo 24, manifestándole su disgusto y su protesta ante la contradicción que existe entre la propaganda que algunos hicieron en viseras de las elecciones de respeto para la religión y su voto favorable a dicho artículo.

Confidencia del señor Aguirre BILBAO, 20.—En la Asociación de mujeres vascas del pueblo de Gucho, de donde es alcalde, ha desarrollado una conferencia el diputado a Cortes por Navarra don José Antonio de Aguirre, quien, en palabras que los diputados vascos experimentaron al retirarse del Parlamento al ver los torpedamientos que se ponían a los derechos de la Religión y de la enseñanza.

La campaña en la Prensa de provincias "EL DIARIO DE AVILA". Los diputados católicos y Acción Nacional dicen en sus manifestaciones otras cosas, lo que el Papa repite, ni dan otra solución que la recomendada allí: unión fuerte, apretada y consciente de todos los católicos frente a la guerra que se le hace, actuación sincera y enérgica dentro de la honesta legalidad. Dentro de la legalidad quiere decir sin provocaciones, rebeldías, ni intransigencias, valiéndose únicamente, y en el modo establecido, de los derechos de propaganda autorizados por la ley, con miras a las urnas y al voto.

Memorias trimestrales Art. 10. Trimestralmente se redactará por la Comisión interventora, con la colaboración de todos los delegados, los diferentes especialidades, una Memoria en la cual se harán constar las faltas de cumplimiento permanente o temporal en las condiciones establecidas en el contrato o por la legislación social y los acuerdos corporativos, precisando claramente las causas del disgusto, si éste existiese.

Los conflictos teatrales en Chicago CHICAGO, 20.—Ha terminado el conflicto de los propietarios de "cines" y teatros y el Sindicato de operadores de "cine". Durante el conflicto ha habido 15 atentados con explosión de bombas en teatros y "cines".

Un gabinete asesor en el ministerio de Fomento

El Nuncio conferencia con el ministro de Estado. Un decreto sobre provisión de destinos militares en Marruecos. El presupuesto de Instrucción pública

El señor Azaña visitó a los embajadores de Portugal y Chile. En el ministerio recibió al jefe de la Encomienda Catalana señor Compañya y al gobernador de Jaén.

El ministro anunció a los periodistas la próxima publicación del decreto cambiando de forma provisión de destinos militares en África, sometiéndolo a las mismas normas que la Península.

Interrogado sobre la huelga ferroviaria, dijo que era un conflicto que en ningún momento había tenido importancia.

Interrogado sobre la cuestión política contestó en tono humorístico; que eso era cosa muy antigua y agregó: "Cada día entiendo menos de política."

El Nuncio conferencia con el ministro de Estado

El Nuncio de Su Santidad celebró ayer mañana una conferencia con el ministro de Estado, señor Lerroux.

Algunos periódicos insertan determinadas declaraciones atribuidas al Nuncio de Su Santidad en Madrid con motivo de la visita que ayer hiciera al ministro de Estado.

En cuanto a lo tratado en la entrevista con el señor Lerroux, es evidente que el carácter diplomático de monseñor Tedeschini le impedia revelar en su conversación con los periodistas.

Un gabinete asesor en Fomento

El ministro de Fomento dió cuenta a los periodistas de que se halla en estudio un proyecto para crear un gabinete asesor del ministro de Fomento, en toda materia relacionada con este departamento.

Lo integrarán personas competentes, no sólo funcionarios del ministerio, sino especialistas en la materia. Este Gabinete asesor tendrá un enlace entre los servicios técnicos y de luego su formación auxiliará en mucho para la obra que la República pretende hacer en las materias relacionadas con Fomento.

El presupuesto de Instrucción pública, habiendo ya sido discutida, que por la mañana se habían celebrado en el ministerio las siguientes subastas para adjudicación de las obras de construcción de cinco nuevos grupos escolares en Madrid.

Calle de Abascal, tres edificios de nueva planta con doce secciones para niños, seis para niñas y pabellón para servicios complementarios y cerramiento del recinto escolar. Presupuesto total era de 1.896.000 pesetas y se ha concedido con una baja del 18,92 por 100.

Calle Cea Bermúdez y Vallehermoso, escuela graduada, de seis secciones para niños, seis para niñas y tres para párvulos, presupuesto 1.068.000 pesetas, baja que se obtiene 18,90 por 100.

Calle de España, próxima a la carretera de Extremadura, escuela graduada, con seis secciones para niños, presupuesto 587.296 pesetas, baja que se obtiene 17,55 por 100.

Calle de Riego, Alejandro Ferrán y Alicante, escuela graduada, de nueve secciones para niños, tres para niñas y tres para párvulos, presupuesto 1.698.000 pesetas, baja 18,50 por 100.

Avenida del Marqués de Zafra, dos edificios destinados para escuelas graduadas de doce secciones para niños, tres pabellones de servicios complementarios y cerramiento de edificio, presupuesto 1.205.000 pesetas, baja 18,55 por 100.

El domingo y todo el día del lunes—siguió diciendo el ministro—en unión del subsecretario y directores de enseñanza, mera enseñanza, lo dediqué a la articulación del nuevo presupuesto, con objeto de poder entregar éste antes de fines de mes. El presupuesto es la realización del programa sobre todos los aspectos de la Instrucción pública que se imponen al nuevo régimen. Es un presupuesto de revolución. Si no lo fuera yo desearía al deber que tengo y la República dejara abandonado el problema fundamental de su existencia y su desenvolvimiento.

Es un presupuesto a tono con los presupuestos de Instrucción pública de los Estados democráticos de nuestro tiempo. Lo defenderé en las Cortes con el convencimiento de que la Cámara, tan sensible a su responsabilidad, como lo ha evidenciado desde su constitución, lo aprobará íntegramente.

De algunas poblaciones donde ya vienen funcionando las nuevas escuelas se reciben quejas sobre el poco fervor por la obra pedagógica que desde ellas ha de realizarse de los maestros nombrados. Las quejas recibidas son en escaso número, teniendo en cuenta el gran número de escuelas creadas, evidencia que estos maestros censurados no son la regla general, sino la excepción; pero estando dispuesto a que ni la excepción sea, se han cursado órdenes terminantes a los inspectores de Primera enseñanza para que extremen su celo y propongan la sustitución inmediata de aquellos maestros que no sientan religiosamente el cumplimiento de su deber. Ha de advertirse que estos maestros tienen su nombramiento de carácter provisional y los nombramientos definitivos se harán en los maestros que siguen actualmente los cursillos como medio de selección.

En Estado

El ministro de Estado recibió a una comisión del Tribunal de la Rota, al embajador de Francia, al alto Comisario de España en Marruecos señor López Ferrer, al oficial aviador señor Lecea y

ULTIMA HORA

Un incendio de madrugada en Chamartín

Ha quedado destruida una fábrica de turrones

LAS PERDIDAS SE ELEVAN A DOSCIENTAS MIL PESETAS

En la finca dormían veinte personas, que lograron salvarse

Al consel general de España en Génova señor Palmaroli.

En Trabajo

El ministro de Trabajo dió cuenta de que se han resuelto las huelgas de obreros agrícolas de Pareda de Nava, Berlabrille y Ampudia del Campo, en Palencia.

La Unión Nacional de Funcionarios Civiles

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Se convoca a los señores asociados de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles", dependientes del ministerio de Economía Nacional, a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 22 del actual a las diez y media de la mañana en el Salón de actos del ministerio, situado con este objeto por el señor ministro, con el siguiente orden del día: Primero. Constitución de la Sección de Economía Nacional. Segundo. Elección del Comité de la Sección. Tercero. Ruegos, preguntas y proposiciones.

NOTA.—Por ser de gran interés las cuestiones a tratar, se ruega la asistencia y puntualidad de los compañeros asociados. — El secretario general, Hortensio Pérez Rubio, Y. E. El presidente, Eduardo España y Heredia."

La Sociedad de Estudios Políticos, Sociales y Económicos

Recibimos la siguiente nota:

"Sociedad de Estudios Políticos, Sociales y Económicos, acuerda ampliar sus fines a la actuación política en apoyo de la República, defendiendo, dentro de ella, el sentido ético, la libertad, la justicia, el respeto a la tradición y la humanización del capitalismo.—Angel Ossorio, José Álvarez Ude, Blas Jives, Genero Poza, Ramón Castro, José María Ruiz Manent, Luis de Onís, José María Semprín y Gerardo J. Ayesta, José Serrano Pacheco, Francisco Romero Ojazo, Juan Antonio Bravo, Alberto Marín Alcalde."

Se normaliza la situación escolar en Bilbao

BILBAO, 20.— Los estudiantes han entrado hoy en clase en su totalidad y en todos los centros. Los señores Rodríguez Zabala e Izuri han sido puestos en libertad y se han retirado a cada uno la multa de 500 pesetas.

En el Gobierno civil estuvo una comisión de estudiantes de la Escuela Facultativa de Ayuntamientos de Minas para manifestar al gobernador intenciones de cierta actitud de la fuerza pública, que penetró en el centro académico e incluso abofeteó a uno de los escolares.

En varios centros se van a imponer sanciones a los directores del movimiento. Y, desde luego, se anotarán las faltas colectivas.

El periódico "Euzkadí" hace resaltar la dureza de la represión, y dice que lo efectivo es que no se promovieron más huelgas que cuando la fuerza pública intervino, y contrasta esta actividad con la lenidad de la misma, ante quienes distribuyeron unas hojas en las que se amenazaba a las Cortes si no adoptaban medidas extremistas en materia religiosa.

"El Pueblo Vasco" dice que el criterio de que la fuerza pública no debe entrar en los centros académicos no es suyo, sino de los mismos que hoy son ministros cuando no tenían la responsabilidad del Poder.

Hoy, Asamblea en Valencia

VALENCIA, 20.—Esta mañana, unos estudiantes extremistas colocaron en la Universidad un letrero gravemente injurioso para los estudiantes católicos, como motivo de la campaña que éstos están llevando a cabo en favor de la libertad de enseñanza. El letrero fué arrancado por los estudiantes católicos. Los grupos llegaron a las manos, resultando en la colisión varios contusos, de uno y otro lado. Por su parte, los estudiantes católicos han publicado el siguiente manifiesto:

"A los estudiantes católicos: En la hora trascendental que está viviendo España no podíamos permanecer indiferentes los estudiantes católicos valencianos. Somos españoles jóvenes y católicos. Por el primero, sentimos herir en nuestros pechos el ardor de todos los grandes ideales; y por lo segundo, llamamos a todos aquellos escolares que, identificados con nuestra opinión religiosa, quieren defender la libertad de enseñanza, en nombre de la moral, del derecho y de la cultura. La actitud provocadora de algunos elementos durante la mañana de hoy, en la Universidad, no ha logrado hacer que nosotros nos desviemos de los cauces legales para defender nuestras convicciones. Condenamos la revuelta, la dictadura y la arbitrariedad, por los postulados invariables de la razón, la justicia y el derecho, y no permitimos esa arbitrariedad jurídica porque ella constituye la seguridad en el triunfo de nuestros ideales. Monopolizar la enseñanza es atacar contra el derecho natural de los padres, instituir la escuela primaria única, mixta, laica y obligatoria, es arrancar al niño del regazo de la madre para entregarle al Estado en una peligrosa promiscuidad de sexos, en todo contrario a la moral cristiana; monopolizar la enseñanza es, finalmente, muerte de actividades, ausencia de legítimas emulaciones. Es por eso, sin duda, por lo que no encontramos tal principio en ninguno de los textos constitucionales de los Estados modernos. No permitimos que los escolares católicos valencianos dejen de manifestar nuestra energía y viril protesta contra acuerdos que violan una de nuestras más preciadas libertades. Acudimos, pues, a vosotros, estudiantes de vuestra fe, de vuestro españolismo y de vuestra cultura asistáis a la asamblea que se celebrará mañana, a las diez y media de la mañana, en la Casa del Estudiante, para que, unidos, nuestras protestas lleguen como un eco a los Poderes constituidos.—El Comité de actuación católica escolar."

Solemne procesión de Santa Teresa en Avila

CERRO TODO EL COMERCIO PARA FORMAR EN ELLA

El Comité de Málaga ha sido detenido, y cinco centros sindicalistas, clausurados

En Almería, los obreros se han reintegrado al trabajo

Mejora el conflicto del puerto. Aumenta el número de trabajadores. Se descargan diez y seis buques

SE SUSPENDE LA TEMPORADA DE OPERA DEL LICEO

AVILA, 20.—La industria y el comercio de Avila han dedicado el día de hoy a su Patrona Santa Teresa. Todos los establecimientos cerraron. En el templo de la Santa se celebró una misa, presidiendo el sacerdote señor Curjel. Acudió un imponente gentío. A más de las diez de la noche ha terminado la procesión tradicional, que ha recorrido las principales calles de la población. Formaron en dos interminables filas, los comerciantes, industriales y todos los dependientes, con velas encendidas, y detrás marchaba el sexo femenino. Se ha notado más concurrencia que en años anteriores. La imagen de Santa Teresa, iluminada, era escoltada por las Directivas de las Sociedades mercantiles. Presidió el presidente de la Cámara de Comercio y su Junta directiva. En la plaza y calles del trayecto, cuyos balcones ostentaban colgaduras y los comercios aparecían iluminados, se dieron vivas entusiastas a la Patrona de la ciudad. Estas vivas se multiplicaron, delirantes, al entrar la procesión en el templo.

Nueva Juventud

VALENCIA, 20.—En Aleira ha quedado constituida la Juventud Católica, como agrupación integrante del Patronato Católico social de aquella ciudad.

Como el señor Martínez advertiera que el incendio tenía grandes proporciones, avisó para que acudieran también los parques primero y segundo. Asimismo, teniendo en cuenta la falta de agua en dicho punto y la necesidad de tomarla del cañallón, a unos 400 metros de distancia, fué preciso que acudieran cinco tanques del servicio municipal de Limpieza y dos tanques-bombas del de Luchan. Después de grandes trabajos, se consiguió localizar el fuego, a las cuatro de la madrugada. Queda completamente destruida la armería de la finca.

Las pérdidas, que de momento no pueden ser precisadas, se hacen ascender a unas 200.000 pesetas. Los trabajos de los bomberos se desenvolvieron de un modo extraordinariamente espectacular, pues habiendo de tomar el agua, como decimos antes, a 400 metros de distancia, las maniobras tenían que hacerse con toque de trompeta. La Guardia civil prestó vigilancia alrededor de la finca, para evitar que se aglomeraran los curiosos, a pesar de ser a altas horas de la noche, habían acudido en buen número.

Falta una semana para las elecciones inglesas

El período electoral de más viva propaganda que se ha conocido en el país

(De nuestro correspondiente)

PARIS, 20.—"El Gobierno nacional hace un llamamiento al país para mostrar su condenación de la cobardía y la infidencia de los hombres que han eludido el cumplimiento de sus deberes nacionales en la hora de la crisis.

El movimiento laborista vivirá, pero nunca bajo la dirección de hombres que carecen de valor y de principios. Lo mejor que puede ocurrir para el futuro del partido laborista es que sus desacreditados jefes sean irrevocablemente repudiados por los electores."

Este dice a Inglaterra el laborista Snowden, repitiendo el bombardeo que ha emprendido contra los mensajeros acudidos por Henderson.

El efecto que es lenguaje causa en Francia es de sorpresa. No ciertamente porque aquí la literatura de propaganda electoral sea precisamente versallesca, sino porque el británico siempre había sido serio hasta ahora. "Cobardes", "desacreditados", "indignos de confianza", "pequeños lenines", como dice el mismo Snowden en otro artículo que publica en el "Daily Mail".

La verdad es que Snowden no se muere la lengua. Ni es más comedido tampoco el lenguaje que para atacar o defenderse emplean los demás.—Ruiz

Las exportaciones de trigo de los Estados Unidos

NUEVA YORK, 20.—Según informes recogidos en los círculos exportadores parece que se están realizando gestiones para que el Farm Board venda a Francia 50 millones de quintales de trigo. Se estudia también el envío de otras cantidades importantes de trigo a Alemania.

Dr. Manuel Serés Catedrático de la Facultad de Medicina de Barcelona

¿SABE USTED BESAR?

Buster Keaton PAMPLINAS le dará unas cuantas y útiles lecciones en su última y más regocijante producción

Pobre Tenorio que se estrena hoy miércoles, tarde (moda), en

RIALTO El "film" de las 2.557 carcajadas

Mejora la huelga de los ferroviarios andaluces

El Comité de Málaga ha sido detenido, y cinco centros sindicalistas, clausurados

El ministro de Fomento conversó ayer mañana con los periodistas acerca de la marcha de la huelga ferroviaria, de la que dijo que tenía excelentes impresiones. Luego dió la siguiente referencia del estado del movimiento:

Almería.—Circular todos los trenes y han entrado al trabajo por la mañana todos los factores, y a la una se habrá reintegrado los ferroviarios todos, lo mismo del Sindicato Nacional que de la Confederación. Han dicho que lo hacen por amor a la República y en vista de las manifestaciones que sobre el problema ha hecho el Gobierno.

Granada.—El servicio es normal. La línea del Sur admite facturas, y de Guadix por arriba se ha retirado la protección de la línea. Según noticias, es difícil que entren hoy al trabajo los de la línea de Málaga.

Córdoba.—Reina tranquilidad completa. Circulan los correos. Va a circular hoy también el expreso de Puente Genil a Córdoba, y se trata de organizar para hoy más tarde.

Sevilla.—Circular, además de los correos, trenes mixtos y cortos. Los huelguistas van entrando al trabajo, y según referencias del gobernador, ha producido un efecto de calma en la estación de ferrocarril la nota facilitada después del Consejo de ministros.

Cádiz.—Circular los correos y el tren de Algeciras; de tal modo tiende a disminuir la huelga, que en la estación de Puente Real ha entrado todo el personal menos los mozos.

Málaga.—Ha sido encarcelado el Comité de huelga; además de este Comité hay dos organismos, denominados uno, Comité de relaciones, y el otro Dirección de la Subsección de Málaga, de los cuales parten las órdenes y son los mandantes de la huelga. Han sido clausurados cinco centros sindicalistas, sin incidentes. Circulan los correos, sin dándose la división entre los mismos efectos a la Confederación.

Un periodista le preguntó si podía dar un avance sobre la labor del Gobierno en la materia ferroviaria, y el ministro contestó:

—Únicamente puede decir que se va a tratar a fondo el problema por el Gobierno que resolveremos sin presiones. Como ustedes ven por lo nota, el Gobierno concede a este asunto un interés primordial, y no lo dejará de la mano hasta que sea completamente resuelto. Con respecto a la ponencia designada para estudiar la cuestión, dijo el ministro que se reuniría en seguida, quizás hoy mismo.

La huelga, virtualmente terminada

El ministro de la Gobernación confirmó a los periodistas que los ferroviarios de Almería habían retirado el día de hoy sus peticiones y todos al trabajo a una de la tarde. Las noticias de Sevilla acusaban la entrada al trabajo de mayor número de obreros, y el servicio era más regular. La huelga, pues, puede considerarse virtualmente terminada. Las noticias del resto de España acusan tranquilidad.

Una nota del Sindicato Nacional ferroviario

"Para tranquilidad de los agentes y obreros del carril, cuya generalidad está en los ferrocarriles, el Sindicato Nacional Ferroviario, su Comisión ejecutiva cumple el deber, por la presente nota, y bajo su responsabilidad, de interpretar la nota leída por el señor Albornoz a los periodistas a la salida del Consejo de ministros celebrado el lunes en sentido francamente satisfactorio a los deseos del personal expresados en la petición de aumento de sueldos y jornales formulada por este Sindicato a las Compañías y Gobiernos.

Según la nota, el Consejo de ministros ha tomado el acuerdo de acometer el problema de conjunto para solucionar los casos de huelgas, los detalles y rapidez posible, esto no obstante, se propone adoptar urgentemente las medidas de carácter transitorio respecto a las reivindicaciones que tiene planteadas el personal obrero. Es decir, que el Consejo de ministros, sin duda, por considerarla pertinente, aquella trayectoria señalada desde siempre por el Sindicato Nacional Ferroviario para dar la solución racional y justa a este problema.

Para facilitar mejor tan interesante acuerdo, el Consejo de ministros ha encomendado a una ponencia, integrada por los señores Azaña, Albornoz y Ferrer, el estudio de los detalles y redacción de la disposición legal correspondiente después de oír, o cuando menos, ponderar bien, seguramente, las razones que ha fundado su petición y su actitud en el Sindicato Nacional.

Ante situación tan halagadora para nuestros justos deseos constituye un grave error, que puede incluso frustrar tan fundadas esperanzas, hablar siquiera al personal ferroviario de cambiar la plausible actitud mantenida hasta la fecha; actitud indispensable para que pueda vencer el Gobierno, apoyándose en ella, las múltiples y considerables dificultades halladas en este asunto desde el primer momento.

Actualmente no pueden hablar de referéndum ni menos de huelgas otros elementos que los inconscientes, por desconocimiento de cómo está planteado el problema que nos ocupa, o los desafortunados irresponsables que piensan tal vez emendar el grave error cometido con los ferroviarios de Andalucía intentando extender tan descabellado movimiento de huelga al resto de los ferroviarios españoles.

Como demostración de su incapacidad—queremos emplear un calificativo suave—el sacrificio estéril de los ferroviarios de Andalucía lo consideramos más que suficiente.

El interés bien entendido de los ferroviarios españoles exige por su parte una protesta energética contra todo intento de extender a otros ferrocarriles la desventurada huelga declarada en los ferrocarriles de Andalucía, intento que de no tener nuestra repulsa puede dilatar el momento de conseguir el aumento de sueldos y jornales o, lo que es más grave, comprometer seriamente el próximo y feliz resultado de nuestras laboriosas gestiones.—Por la Comisión ejecutiva, el secretario general."

El Comité de la Federación nacional

LA SITUACION SOCIAL EN BARCELONA

Mejora el conflicto del puerto. Aumenta el número de trabajadores. Se descargan diez y seis buques

SE SUSPENDE LA TEMPORADA DE OPERA DEL LICEO

BARCELONA, 20.—Un periódico de la mañana dice que anoche las autoridades tuvieron noticias de que se intentaba de dos a cuatro de la madrugada alterar el orden, y para evitar cualquier intento, adoptaron toda clase de precauciones. En el Ayuntamiento, añadió, estuvo reunida la mayoría de los concejales hasta la madrugada.

También habló de reuniones en la Generalidad y en Capitania.

En los centros oficiales se ha negado verosimilitud a estos rumores.

El señor Maciá al recibir a los periodistas y contestando a preguntas de éstos dijo que por la noche facilitaría una nota contestando a un artículo aparecido en "La Veu de Catalunya". Desmintió la noticia circulada referente a un próximo viaje a Madrid y a una supuesta reunión de autoridades celebrada en el Gobierno civil. Circular—dijo—muchos rumores que no me preocupan lo más mínimo ni tampoco el artículo citado que ha puesto en camino de contestar claramente. Se le preguntó también acerca de una información aparecida en un diario de Madrid diciendo que existe en el Mediodía de Francia unos grupos de separatistas que van como desfilando. El señor Maciá dijo que como Cataluña no tenía todavía representación internacional, no podía enterarse de lo que ocurría en el extranjero, pero que desde luego desconoce este rumor.

Mejora el conflicto del puerto

BARCELONA, 20.—La situación en el puerto ha mejorado notablemente. Hoy han trabajado en la descarga de buques mayor número de obreros y cada día son más los que se alistaban en el nuevo Sindicato fundado por los patronos, pues en cuanto se inscriben tienen trabajo seguro. En total son dieciséis los buques donde se descarga y hay empleados más de 600 obreros. En los alrededores del muelle se situaron los afiliados a la Confederación, que veían como desfilaban sus antiguos camaradas para alistarse en el nuevo Sindicato, y como los trabajos se realizaban con toda normalidad. La autoridad adoptó grandes precauciones para evitar el menor incidente. En el muelle de Poniente descargan los buques de carbón mineral personal no asociado. No se trabaja más por falta de vapor en las maquinillas. El personal acude en gran número. En el muelle de la Costa se descarga carbón vegetal.

Termina la huelga en Almería

ALMERIA, 20.—Se han reunido los ferroviarios y acordaron reanudar el trabajo, fundándose en la actitud adoptada por el Gobierno de ocuparse de las mejoras económicas de los ferroviarios. Manifestaron en dicha reunión que ellos no quieren obstaculizar la vida de la República. A la una de la tarde se reanudó el trabajo terminándose la huelga en esta sección.

La situación en Cádiz

CADIZ, 20.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas, refiriéndose a la huelga ferroviaria, que en Puerto Real entró al trabajo todo el personal menos los mozos. En Algeciras ha conseguido formarse el correo que cubre el servicio de Algeciras, y el resto de la línea continúa prestandose con normalidad. De Algeciras salió por Sevilla el "C. 5", barco de la Arrendataría de Tabacos.

Añadió que el Sindicato de obreros ha ofrecido su solidaridad moral a los ferroviarios, llegando incluso a la huelga general, y que, para recoger la correspondencia y Prensa de Madrid, funcionaron "autos" con Sevilla desde Cádiz. Dijo, por último, que su impresión es de que la huelga quedaba terminada.

Por el contrario, los huelguistas ferroviarios afirman que en Puerto Real entraron solamente tres al servicio, y que en Cádiz y las estaciones de la provincia, sigue el paro unánime, mostrándose optimistas.

Los huelguistas de Córdoba

CORDOBA, 20.—Los ferroviarios han publicado un manifiesto en el que exponen el objeto de la huelga y piden el apoyo de la opinión para conseguir sus mejoras.

El tren número 501 se intentó organizar para enlazar con el expreso de Madrid, pero no se consiguió, según dice la Compañía, por falta de maquinistas. En cambio el capitán de la Guardia civil de Puente Genil participa que cuenta con tres maquinistas y personal suficiente. Circularán los correos de Málaga, Bézmez y Ecija.

Agresión a un correo

MALAGA, 20.—Con tranquilidad absoluta salió el correo. El Comité de huelga detenido en la última madrugada pasó a la cárcel.

La Benemérita de Ronda comunicó que el correo descendente por las proximidades de la estación, un grupo apostado en la trinchera apedreó el convoy rompiendo algunos cristales. Se han practicado varias detenciones.

Circulan más trenes

SEVILLA, 20.—El gobernador civil ha manifestado que la huelga de los ferroviarios andaluces se desarrollaba pacíficamente. Agregó que hoy han circular, además de los correos, los mixtos, cortos y aún los expresos en algunas líneas. Se congrató de la actitud que observan los huelguistas y dijo que espera que, sin menoscaba de lo que ellos consideren dignidad sindical, se reintegren al trabajo en bien de todos.

Sin periódicos en La Línea

LA LINEA, 20.—Desde que se ha declarado la huelga no se reciben las remesas de los periódicos de Gibraltar ni de La Línea.

Mejora el conflicto del puerto. Aumenta el número de trabajadores. Se descargan diez y seis buques

SE SUSPENDE LA TEMPORADA DE OPERA DEL LICEO

en el de San Beltrán dos barcos con botes de brea; trabajan obreros socialistas que han comenzado la descarga de otro vapor. En la Compañía Diarra se trabaja normalmente. Los obreros de la sección de a bordo de estos buques se han negado a trabajar con personal no afiliado a la Confederación, pero innecesario el paro los obreros que han secundado el paro los obreros de la Confederación. En los demás muelles se ha intensificado el trabajo. Trabajan 80 vehículos para auxiliar la descarga de los dieciséis buques.

El gobernador ha dado cuenta a los periodistas de haberse intensificado el trabajo y ha dicho que garantizará la libertad de trabajo a toda costa.

Dice el gobernador

BARCELONA, 20.—El gobernador civil ha dado cuenta a los periodistas de que se ha intensificado el trabajo en el puerto, pero no se ha normalizado totalmente. Los obreros de las grúas no han acudido al trabajo, pero el gobernador ha encargado a los ingenieros de las obras del puerto que les hagan saber que siendo empleados de una corporación oficial, deben sujetarse a las leyes y condiciones de los mismos, y caso de infringirlas, se les exigirán sanciones.

El gobernador ha tomado precauciones para asegurar el servicio y restablecer la normalidad. El orden público está asegurado en toda la provincia.

Algunas coacciones

BARCELONA, 20.—A consecuencia de los actos de coacción por parte de los elementos del Sindicato Unico contra los obreros que se niegan a obedecer al Sindicato y trabajan en el puerto. En la calle de Vilá y Vilá, Manuel del Foco, de veintidós años, cargador de carbón, había trabajado en el puerto durante todo el día, fué agredido por diez individuos del Sindicato Unico que le apalearon. Lo mismo ocurrió a Francisco de Mesa, en un bar de la Barceloneta, y a León Abad, en la calle del Cid.

Confidencia de Xirau sobre Rusia

BARCELONA, 20.—Esta tarde daba una conferencia en la Universidad el catedrático don Joaquín Xirau Palau, que habló respecto a sus impresiones sobre un viaje que ha hecho a Rusia. Asistió más de mil personas, y el momento en que el orador habló de la miseria que hay en Rusia, le interrumpieron, negando veracidad a sus palabras y arrojando tal jaleo, que tuvo que suspenderse la conferencia.

No habrá temporada de ópera en el Liceo

BARCELONA, 20.—A consecuencia de las circunstancias de grave crisis económica que atraviesa Barcelona, y por la desanimación en la alta sociedad, gran número de cuyos elementos están en huelga, la empresa del Gran Teatro del Liceo, ha decidido no dar este año la acostumbrada temporada de ópera, cuyo programa había ya anunciado, cambiando el tratamiento de los abonados al que la baja en la peseta le ha obligado a contratar divos y otros artistas extranjeros.

Respecto al aplazamiento de la inauguración del Liceo ha dicho el gobernador que esa situación contribuye a agravar la crisis de la temporada del Liceo, que vive muchos industriales y familias. No me interesa el espectáculo económico el gobernador—, pero si su parte económica. Habló después de los asuntos que deben poner todos los ciudadanos para resolver el conflicto.

Sobre un sueldo de "La Veu"

BARCELONA, 20.—En la Generalidad se ha facilitado una nota de Maciá en que se contesta a un sueldo aparecido en "La Veu de Catalunya" de ayer, referente a la creación en la patronal "Provenza de un sueldo de los periodistas de la cooperativa a que se refiere el artículo se ha formado a la luz del día, y que si la presidencia no ha dado publicidad al asunto es por no dar lugar a que se hicieran especulaciones. Termina diciendo que una acción completa de carácter social, únicamente será posible el día que se pueda hacer un presupuesto que responda a las necesidades de un Estado autónomo como será el de Cataluña.

Una batida en el barrio chino

BARCELONA, 20.—Los agentes de la brigada de Investigación criminal han dado una batida por el barrio chino, donde ayer fué desarmado un agente de Policía al intentar detener a un sujeto que llevaba un arma oculta en su chaleco. Los guardias de Seguridad, que lograron recuperar la pistola del agente y hacer la detención. Hoy han sido detenidos veinte individuos de malos antecedentes.

El horario del comercio

BARCELONA, 20.—Esta tarde una Comisión de dependientes de tiendas comestibles han recorrido la ciudad para ver si se cumple una de las peticiones de trabajo, que es el cierre de las tiendas a las once de la noche. Los dependientes han solicitado el cierre, lo que han conseguido inmediatamente. No hay noticia de que haya habido incidentes graves.

Un atracón

BARCELONA, 20.—En la calle de San Carlos, tres desconocidos desarrollaron un atracón en el número 10 de Alfonso, maniataron y le arrebataron dieciséis pesetas que tenía.

—José María Serra, que vive en la calle de Gerona, ha denunciado un robo de mil pesetas, que es el resultado de un robo que le han desaparecido.

—Por orden de la autoridad ha sido suspendida una reunión que tenían anunciada los pintores.

Llega un funcionario japonés

BARCELONA, 20.—De Francia ha llegado el secretario general del ministerio del Interior del Japón.

LA VIDA EN MADRID

El problema del agua en el Puente de Vallecas

La escasez de agua producida por la sequía tenía en esta populosa barriada caracteres de verdadera alarma, pues se carecía aun de la imprescindible para usos domésticos, y sobre todo para dar lugar a una epidemia, ya que por el pésimo estado de las cañerías, la población que llegaba arrastraba enfermedades.

Para ver el medio de resolver este problema, el alcalde convocó a todos los concejales, y en las oficinas municipales tuvo con ellos un cambio de impresiones durante dos horas, designándose una Comisión, que ayer mañana visitó al delegado del Gobierno en el Canal de Lozoya y obtuvo la concesión de un empalme que comunique las cañerías del Canal con las del Canalillo, y pueda servir de agua a la barriada. Ayer mismo empezaron los trabajos, y a primeras horas de la tarde de hoy había agua en el Puente de Vallecas.

Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio, bajo la presidencia de don Rafael Salgado, ha celebrado su reglamentaria sesión mensual.

Se informó a la Cámara con satisfacción de la actuación de la presidencia del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, de cuyos acuerdos, para mejor conocimiento del Pleno, se facilitará copia a todos los vocales; en la Comisión asesora de la baja de la libra, en la Asamblea municipal económica, en que se adoptó los principios aprobados por el Consejo y en el curso de la gestión de la más amplia se ocupó la Cámara del recargo industrial para remediar el paro forzoso. La presidencia expresó detalladamente el proceso de este asunto y su intervención en el mismo, de la que resulta que, hasta el presente, el comercio de Madrid, se ve libre de la nueva carga y le es posible confiar en que el Ayuntamiento, dándose cuenta de la situación económica presente, no llegará a hacer uso de la autorización que se le ha dado para aplicar el recargo.

Con motivo de las disposiciones dictadas por el ministerio de Trabajo, tendientes a la contratación de determinadas personas que, a su juicio, existen para que no se mantenga esa prohibición y para que no se insista en la tendencia que parece iniciarse en el sentido de estatizar algún ramo del seguro, como el de accidentes; realizado hasta ahora, y con gran satisfacción de los asegurados, por empresas privadas.

A instancia de la representación de los gremios del ramo de la alimentación, la Cámara acordó estudiar la posibilidad de la reglamentación de las licencias de apertura de nuevos establecimientos de este tipo.

Por último, hubo un debate de carácter general sobre el problema económico en España, propugnando la mayoría de los vocales que en él intervinieron por que el Gobierno y las Cortes, mantengan y respeten el derecho de propiedad, como medida más eficaz para evitar recelos y preocupaciones y asegurar la confianza de todas las clases productoras del país.

Estudiantes católicos

Ayer, a las siete de la tarde, se reunió en los locales de la Casa del Estudiante la junta general de la Asociación de Estudiantes Católicos de Arquitectura. El secretario, señor G. Estern, leyó el acta de la última junta, y el tesorero, señor Aparici, el acta de cuentas. Seguidamente se entró en el punto de ruegos y preguntas, en el que hubo gran animación, acordándose entre otras cosas protestar contra los acuerdos anticatólicos tomados en las Cortes; también se acordó solicitar como socios protectores a todos los antiguos asociados, hoy arquitectos, y asimismo organizar excursiones y visitas a obras.

La nueva Junta directiva se constituyó en la siguiente forma:

Presidente, Valentín García Nobleza; vicepresidente, Carrón; secretario, Gómez Estern; tesorero, Ruiz Rivas; delegado de excursiones, Sáinz de los Terreros; y delegados de curso, Tamés, Soler, Somolinos, Hurtado, Raul Cano y Escobedo.

El nuevo presidente dirigió unas frases de salutación y agradecimiento a los asociados, y dió por terminado el acto.

ANUNCIO OFICIAL

Ayuntamiento de Madrid

SECRETARÍA

El día 27 del corriente, a la una de la tarde, termina el plazo de admisión de proposiciones del concurso de suministro de piezas de recambio necesarias para la reparación y entretimiento de los automóviles "Laffly", propiedad de la villa, durante dos años, importe anual calculado, 15.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del Reglamento de 2 de julio de 1934.

Madrid, 19 de octubre de 1941.—El secretario, M. Berdejo.

BIBLIOGRAFÍA

Se ha puesto a la venta

"España en llamas", por autores reunidos, 5 pesetas; "Bandadas sobre el Océano", por Italo Balbo, 5,50; "Atletismo", por Hermses y Villalba, 4 vols., a 4 pesetas; "El perdonavidas", por Turgueniev, 5 pesetas; "El decálogo de la salud", por Carton, 4 pesetas; "Ideario", Vázquez de Mella, vol. II y III, a 6 pesetas.

De venta en todas las librerías.

Sindicato Exportador del Libro Español. Hortaleza, 89 y 91.

Haya triunfa en la primera etapa

El vuelo Madrid-Burgos-Valladolid-Monforte-León, en 6 h. 19 m., incluídas las paradas

Salieron de Madrid 18 avionetas y llegaron a León 16

MAÑANA IRAN A GRANADA

La vuelta a España en avioneta comenzó ayer. Diez y seis avionetas efectuaron normalmente el recorrido señalado para esta primera jornada: Madrid-Burgos-Valladolid-Monforte-León. Triunfó en la carrera la avioneta-extranjera pilotada por don Carlos del Haya, "reordinaria" de matrícula de España en circuito cerrado con una velocidad de 300 y 1.000 kilómetros. El segundo puesto correspondió al señor Flores Solís, que utiliza una avioneta del mismo tipo que el señor Haya. La diferencia entre los dos fue de 23 minutos.

El Sindicato de obreros de la Telefónica

La Asociación General de Empleados y Obreros de la Telefónica nos remite un escrito, en el que con relación al calificativo de criminal aplicado por algunos periódicos a la pasada huelga telefónica, declara que tales apreciaciones no pueden alcanzarse a los que fueron a la huelga para defender justas reivindicaciones, sin que les animara el propósito de perturbar al Gobierno.

Dicen que otros obreros estimaron no pertinente la huelga, aunque estuvieron de acuerdo en la necesidad de defensa. Se quejan de que no entre en vigor el contrato de trabajo, ya aprobado por el subsecretario, aunque considera que sus ventajas son insignificantes. La Compañía no debe constituir, declara, barrera infranqueable y no debe dejar que los obreros pierdan la esperanza en los procedimientos de orden al final comunican que, escrita la nota, tienen noticias de que el Gobierno está actuando respecto a la readmisión de huelguistas.

"Retirados del Ejército y Armada"

La Junta directiva de la Asociación General de Retirados del Ejército y Armada nos comunica que se ha presentado a la Directiva un proyecto de igualdad de servicio médico y farmacéutico por algunos señores médicos militares, los cuales, y en tanto se aprueba el proyecto, se han ofrecido a prestar gratuitamente sus servicios a los asociados. La nueva Asociación tiene el domicilio social en Avenida de Pi y Margall, número 18, primero.

Boletín meteorológico

Estado general.—En Islandia existe un centro anticiclónico que se extiende hasta la Península Ibérica. Una importante borrasca se halla en el Báltico, produciendo muy mal tiempo de vientos fuertes y lluvias. Al Norte de las Azores aparece otro centro de perturbación atmosférica de menos importancia que la del Báltico. El tiempo en España es generalmente bueno, si bien se observan lugares de mucha nubosidad y de nieblas.

Otras notas

Club de Aficionados Cinematográficos. Conforme se había anunciado, el pasado domingo tuvo lugar la Asamblea general del Club de Aficionados Cinematográficos, en la que quedó constituida la Junta directiva del mismo.

Venta pública para las señoras. Causa verdadero asombro la liquidación total, última, que verifica de todas las pieles la Gran Peletería, Mayor, 7, y Postas 2.

Vendemos muchísimos modelos a la cuarta parte de su valor.

CLASIFICACIÓN DE LA ETAPA

1. Avioneta número 9, don Carlos Haya con don Alvarez.
2. Avioneta número 8, don F. Flores Solís, con Vicente Gil.
3. Avioneta número 16, don José M. S. del Barco, con don J. M. de la Cuesta.
4. Avioneta número 2, don José M. Ansaldo, con don Antonio Losada.
5. Avioneta número 17, don J. Alvarez Pardo, con don Mario Alvarez.
6. Avioneta número 18, don Juan Boix, con don Cipriano Rodríguez.
7. Avioneta número 5, don B. Rodríguez, con don José Ruiz.
8. Avioneta número 11, don José M. Carreras.
9. Avioneta número 19, don José Rubio Paz, con don Juan Pruneda.
10. Avioneta número 3, don Francisco Coterillo, con don Mario Alvarez.
11. Avioneta número 4, don R. García Morato y don Lázaro Echevarría.
12. Avioneta número 7, don M. del Camino, con don E. Méndez.
13. Avioneta número 25, don J. Bellod, con don F. Bermúdez de Castro.
14. Avioneta número 1, don Luis Pardo Prieto, con don Alejandro Pidal.
15. Avioneta número 15, don C. Navarro, con don Félix Sampil.
16. Avioneta número 13, don Guillermo Xiscá.

Orden de salida

- A las 7 h. 11 m. 30 s., el aparato número 15; a las 7 h. 30 s., el 2; a las 7 h. 16 m., el 6; a las 7 h. 17 m., los 5 y 18; a las 7 h. 19 m., los 8 y 31; a las 7 h. 20 m., los 7 y 17; a las 7 h. 20 m. 30 s., el 25; a las 7 h. 23 m. 30 segundos, el 19; a las 7 h. 27 m. 30 segundos, el 21; a las 7 h. 52 m., el 13; a las 8 h. 5 m. 30 s., el 16; a las 8 h. 6 minutos 30 s., el 3; a las 8 h. 7 m. 30 segundos, el 26; a las 8 h. 10 m., el 1; a las 8 h. 12 m. 30 s., el 20; a las 8 horas 13 m., el 3; a las 8 h. 16 m. 7 s., el 4.

En Burgos

BURGOS, 20.—Horas de llegada: Haya, 8:43; Flores Solís, 8:45; Ansaldo, 8:44; Alvarez Pardo, 8:59; Bono, 9; Rodríguez, 9:2; Camino, 9:4; Carreras, 9:4; Bellod, 9:7; Navarro, 9:16; Rubio, 9:19; Gómez del Busto, 9:26; Morab, 9:28.

En Valladolid

VALLADOLID, 20.—Orden de llegada, por número de inscripción de las avionetas, 9, 8, 2, 18, 11, 6, 25, 16, 19, 5, 15, 7, 3, 1 y 13.

Llegada a León

LEÓN, 20.—Han llegado 16 avionetas que participan en la vuelta a España. Los nombres de los pilotos y la hora de llegada es como sigue: Haya, 13:38; Flores Solís, 14:13; Barco, 14:31; Ansaldo, 14:37; Alvarez Pardo, 14:40; Bono, 14:51; Carreras, 14:59; Carreras, 15:08; Rubio, medio minuto después; Coterillo, 15:12; Morato, 15:30; Camino, 16:09; Bellod, 16:12; Pardo, 16:26; Sampil, 16:35; y Xucá.

Treinta muertos en un terremoto en India

Un huracán devastó una ciudad en Nueva Zelanda

VIRAGAPATAM (Principado de Madras), 20.—Se ha registrado un movimiento muy intenso de tierras en las proximidades de Jeypore. Según las últimas noticias, hasta ahora han resultado 30 personas muertas y otras muchas heridas.

Violento huracán

DUNEDIN (Nueva Zelanda), 20.—Un violento huracán ha devastado gran parte de la población. La fuerza del viento arrancó de cuajo el techo del Hospital.

Un vapor-tanque se ha ido a pique.

TETRADINAMO

RECIBO RECONSTITUYENTE EN SUS DOS FORMAS: LUMIN. E INVESTIGACIÓN VIGOROSA A LOS DÉBILES DE MEMORIA Y A LOS VIEJOS

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

EL COMBATE MATEO DE LA OSA-SANDWINA

Se declaró nulo en diez asaltos. Campolo y Stribling triunfan por "knock out". Ante el campeonato ciclista de España

Pugilato

El combate Uzcudun-Carnera NUEVA YORK, 20.—Jimmy Johnston, nuevo empresario del Madison Square Garden, ha anunciado que la Comisión Atlética del Estado de Nueva York se ha negado a conceder el permiso necesario para que peleen Paulino Uzcudun y Primo Carnera el día 13 de noviembre.

La Comisión basa su negativa en que el púgil vasco es muy pequeño para enfrentarse al gigante italiano.

Johnston ha añadido que estaba en trato con el argentino Víctor Campolo para que sustituya a Paulino frente a Carnera.

La Osa hace un combate nulo NUEVA YORK, 20.—Ayer se celebró el anunciado combate de boxeo entre el español Mateo de la Osa y Ted Sandwina.

El combate fue declarado nulo, a pesar de que Mateo de la Osa derribó a su contrario siete veces durante los diez asaltos a que estaba concertado el combate. La decisión de los jueces causó indignación en los seis mil espectadores que presenciaron la lucha, quienes protestaron ruidosamente.

El tiempo invertido desde la salida de Getafe al aterrizaje en León, por los cinco primeros que llegaron, fueron, según cómputo que hacemos con arreglo a las horas que comunican nuestros correspondientes:

Haya, 6 h. 19 m.; Flores, 6 h. 54 m. Del Barco, 6 h. 25 m. 30 s.; Ansaldo, 7 h. 36 m. 30 s.; Alvarez Pardo, 7 horas 20 m. La primera avioneta española que descendió en León fue la tripulada por el señor Rubio, que llegó en noveno lugar (había salido en undécimo), e invirtió 7 h. 41 m. 30 s.

Los tiempos reales de vuelo fueron mucho menores, pues se hicieron tres paradas; dos de veinte minutos y una de una hora para comer, así que no retrasaron el emprender el vuelo. Se computó, pues, a todos una hora y cuarenta minutos en tierra.

Haya invitó, pues, en un recorrido de 4 horas 39 minutos, ya que a Burgos llegó el primero, adelantando a cinco concurrentes que salieron antes. Los 214 kilómetros que separan Madrid de Burgos los cubrió en una hora veinticuatro minutos.

Dos aterrizajes forzosos

No se presentaron en Getafe, o fueron descalificadas en Getafe, las avionetas números 4, 21 y 26; ésta debía ser tripulada por el señor Rexach.

Doce kilómetros antes de Burgos tuvo que aterrizar, por avería en una válvula de escape, el aparato 20, que tripulaban los señores Lion y Lora, y entre Burgos y Valladolid el 22, ocupado por don Luis Rambaud.

La segunda etapa se efectuará mañana.

Clasificación de la etapa

1. Avioneta número 9, don Carlos Haya con don Alvarez.
2. Avioneta número 8, don F. Flores Solís, con Vicente Gil.
3. Avioneta número 16, don José M. S. del Barco, con don J. M. de la Cuesta.
4. Avioneta número 2, don José M. Ansaldo, con don Antonio Losada.
5. Avioneta número 17, don J. Alvarez Pardo, con don Mario Alvarez.
6. Avioneta número 18, don Juan Boix, con don Cipriano Rodríguez.
7. Avioneta número 5, don B. Rodríguez, con don José Ruiz.
8. Avioneta número 11, don José M. Carreras.
9. Avioneta número 19, don José Rubio Paz, con don Juan Pruneda.
10. Avioneta número 3, don Francisco Coterillo, con don Mario Alvarez.
11. Avioneta número 4, don R. García Morato y don Lázaro Echevarría.
12. Avioneta número 7, don M. del Camino, con don E. Méndez.
13. Avioneta número 25, don J. Bellod, con don F. Bermúdez de Castro.
14. Avioneta número 1, don Luis Pardo Prieto, con don Alejandro Pidal.
15. Avioneta número 15, don C. Navarro, con don Félix Sampil.
16. Avioneta número 13, don Guillermo Xiscá.

Ciclismo

El campeonato de España Va nutriendose la lista de participantes para el campeonato español de fondo que sobe 150 kilómetros contra el reloj se desarrollará el día 25 del actual.

Los que se han inscrito hasta ahora son:

- 1.—Mariano Cañardó, actual campeón.
- 2.—F. Llana.
- 3.—F. Cepeda.
- 4.—Jesús García.
- 5.—F. Ezquerria.
- 6.—J. Dermit.
- 7.—E. Bastida.
- 8.—V. Eserriet.
- 9.—V. Carretero.
- 10.—J. Nicolau.
- 11.—J. M. Sans.
- 12.—S. Alonso.
- 13.—L. Montero.

Carreras de galgos

Sobre 900 yardas De las siete carreras del programa de esta tarde, dos son de fondo, una sobre 675 yardas y otra sobre 900, para segunda categoría y todas las categorías respectivamente.

Cuatro de las restantes pruebas se correrán sobre la clásica distancia de 500 yardas y una sobre 550.

Las dos carreras largas se presentan con un interés extraordinario por la calidad de los inscritos. La de primera categoría es también notable, no sólo por la clase de los participantes, sino porque están matriculados para el campeonato de España, y en estas primeras carreras se pueden deslindar sus posibilidades.

En las dos primeras debutarán más de doce galgos, lo que constituye siempre un gran aliciente para los buenos aficionados.

El programa ha reunido las siguientes inscripciones:

Primera carrera (15a), tercera categoría, 405, 500 yardas.

- 1.—"Aguilillo"; 2.—"Lydia"; 3.—"Zambra"; 4.—"Palмира"; 5.—"Camarrera"; 6.—"Segura"; 7.—"Vanguardia"; 8.—"Haas Meadows".

Segunda carrera (15a), cuarta categoría, 300 pesetas; 500 yardas.

- 1.—"Cagancho IV"; 2.—"Fortuna II"; 3.—"Fing"; 4.—"Cagancho III"; 5.—"Estrella"; 6.—"Segovia"; 7.—"Linda II"; 8.—"Luna"; 9.—"Chispera"; 10.—"Ny Pet".

Tercera carrera (15a), primera categoría, 675 pesetas; 500 yardas.

- 1.—"Fashionable Shade"; 2.—"Paramatta"; 3.—"Colleague"; 4.—"Artful Click"; 5.—"Solicitor".

Cuarta carrera (15a), segunda categoría, 500 pesetas; 675 yardas.

- 1.—"Cotswold Fencer"; 2.—"Radjah of Bong"; 3.—"Bohemio"; 4.—"Rebecca"; 5.—"Whisky Manhattan"; 6.—"Divided Affection"; 7.—"Pompeya"; 8.—"Tosca III".

Quinta carrera (15a), cuarta categoría, 300 pesetas 550 yardas.

- 1.—"Pepita"; 2.—"Torero II"; 3.—"Escarcha"; 4.—"Caroto II"; 5.—"Flecha II"; 6.—"Revoltoza II"; 7.—"Nely"; 8.—"Triguero"; 9.—"Bandera IV"; 10.—"Ziffol".

Sexta carrera (15a), todas las categorías, 500 pesetas; 900 yardas.

- 1.—"Malagueña"; 2.—"Bombita"; 3.—"Suspira"; 4.—"Relámpago V"; 5.—"Whipping Boy"; 6.—"Open Sack"; 7.—"Wicket"; 8.—"Rock Her".

Séptima carrera (vallas), 215 pesetas; 500 yardas, cuarta categoría.

- 1.—"Linda"; 2.—"Chispa IV"; 3.—"Condosa"; 4.—"Chula III"; 5.—"Pompanola"; 6.—"Bombin"; 7.—"Torrejon"; 8.—"Volante I".

APRECIACIONES

Primera carrera: ZAMBRA, "Vanguardia".

Segunda: CHISPERA, "Luna".

Tercera: SOLICITOR, "Fashionable Shade".

La hucha de lana

Habrá que suprimir los balcones. Lucha pética entre parvulos

Modesta Testillano Abellán, que habitaba en el Barrio del Terol, tenía ahorras 450 pesetas, y con objeto de que nadie pudiera empañar los billetes con la mirada, los escondió entre las lanas del colchón.

Hace días enfermó el marido de Modesta y, como es natural, se vió obligada a guardar cama. Su cuerpo doliente comprimía las 450 pesetas, con todo el peso de la calentura.

Varias personas de la barriada alternaron para velar al enfermo, y se conoce que alguna de ellas olió los billetes y los robó. Hay olfatos privilegiados en esto de descubrir dinero.

Días antes de caer enfermo el esposo había llevado Modesta los billetes a estampillar, y en la tarde de ayer tuvo la feliz ocurrencia de ir a mostrárselos a su madre para que viese qué bonitos habían quedado con la marca.

La contrariedad de Modesta no tuvo límites al encontrarse con la desaparición de los billetes, y en cuanto reacción fue a la Casa Cuartel de la Guardia civil y presentó la oportuna denuncia.

Muerto por el "Metro"

En la estación del "Metro" de la Opera fue arrollado y muerto por un conyov ayer tarde Gabriel Alvarez Espinal, de sesenta y un años, con domicilio en Carrera de San Isidro, 12.

Parece que cayó a la vía al sufrir un mareo.

Excursionismo

A Alcobendas La Sociedad "El Pedal Ciclista" celebró el día 25 del corriente su última excursión de la temporada a Alcobendas, siendo el punto de partida en el "Estrecho", a las siete en punto de la mañana.

La inscripción estará abierta hasta el día 23 del corriente, hasta las ocho de la noche, en el domicilio social (Bravo Murillo, 140), y en el 170 de la misma calle.

A Miraflores

La Sociedad Deportiva Excursionista organiza para el domingo día 25 una excursión a Miraflores de la Sierra y puerto de la Morcuera.

Las inscripciones, todos los días, de siete y media a nueve de la noche, en la calle de Fernanfer, 8, a nombre de Antonio Cabarcos, y el viernes, a las diez, en los entresuelos del Café del Norte, para ultimar detalles.

Natación

Nuevos "records" nacionales En la piscina del C. N. Barcelona se celebró un festival, disputándose el Trofeo Barcelona Interclubes—en el que concurren 150 nadadores—y se intentaron batir tres "records" nacionales. El trofeo lo ganó el Club Barceloneta y los intentos de "records" obtuvieron el éxito más completo.

En 4 x 200 libre, Usandizaga, Segalá, Sabota y V. Ruiz Villar lograron 10 minutos 24 s. 2/2, rebajando en 18 segundos el "record" nacional anterior.

En 4 x 50 femenino, las señoritas Soriano, Torrens, Vigo y Prieto, lograron los 2 h. 23 s., rebajando el antiguo "record" en 10 segundos.

Y durante esta prueba, la señorita Soriano cubrió los 50 m. en 33 s. 4/10, rebajando en un segundo el "record" nacional anterior.

ATROPELLADO GRAVE DE "AUTO"

En la casa de Socorro del distrito de La Latina fue asistido de lesiones de carácter grave Mariano de la Cal Robledo, de trece años de edad, con domicilio en el Barrio del Terol (Carabanchel).

El muchacho sufrió las lesiones al ser atropellado por el automóvil del servicio público 6.485, de Oviedo, que guiaba Carlos Ros Ros, de veinticinco años, que habitaba en Barbieri, 25.

El atropello fue conducido después al Hospital provincial.

OTROS SUCESOS

Los de la colcha.—Enrique Captegal Martín, de diez y seis años, sin domicilio, e Ignacio Escobar Ramírez, de diez y siete, también sin domicilio, fueron detenidos en la calle del General Paradales por haber sustraído una colcha, valorada en 80 pesetas, del piso bajo de la casa número 89 de dicha vía, en el que entraron por un balcón.

Una pedrada.—Santos Gutiérrez Cedillo, de once años, con domicilio en Mira Rosa, 21, bajo, fue asistido de lesiones de pronóstico reservado que con una piedra le causó otro niño de igual edad, llamado Francisco González Alonso, que vive en Solana de Luche, 2.

GALGOS EN EL STADIUM

Una formidable reunión. CARRERAS SOBRE 675 Y 900 YARDAS. Esta tarde, A LAS TRES Y MEDIA



PERFUMERIA GAL
Madrid
Buenos Aires

Profección

La espuma del Heno de Pravia protege el cutis. Extendida sobre el al lavarse, mediante un ligero masaje, entra bien en los poros y los limpia a fondo; adquiere contacto íntimo y perfecto con la piel, y la suaviza y afina.

Heno de Pravia es el jabón de confianza que debe usted emplear. Su pureza y suavidad, los finos aceites que contiene y la untuosidad de su espuma, aseguran la tersura y lozanía de la piel, por delicada y sensible que ésta sea. Y su atractivo peculiar inconfundible, su perfume, acompaña a usted desoués durante el día.

JABÓN HENO DE PRAVIA

Pastilla, 1,25

Información comercial y financiera

INTERIOR A POR 100. — Serie F (60), 60; G (60), 60; H (60), 60; I (60), 60; J (60), 60; K (60), 60; L (60), 60; M (60), 60; N (60), 60; O (60), 60; P (60), 60; Q (60), 60; R (60), 60; S (60), 60; T (60), 60; U (60), 60; V (60), 60; W (60), 60; X (60), 60; Y (60), 60; Z (60), 60.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1917, CON IMPUESTO. — Serie C (79), 68,75; D (79), 68,75; E (79), 68,75; F (79), 68,75; G (79), 68,75; H (79), 68,75; I (79), 68,75; J (79), 68,75; K (79), 68,75; L (79), 68,75; M (79), 68,75; N (79), 68,75; O (79), 68,75; P (79), 68,75; Q (79), 68,75; R (79), 68,75; S (79), 68,75; T (79), 68,75; U (79), 68,75; V (79), 68,75; W (79), 68,75; X (79), 68,75; Y (79), 68,75; Z (79), 68,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, SIN IMPUESTO. — Serie F (71), 70,75; G (71), 70,75; H (71), 70,75; I (71), 70,75; J (71), 70,75; K (71), 70,75; L (71), 70,75; M (71), 70,75; N (71), 70,75; O (71), 70,75; P (71), 70,75; Q (71), 70,75; R (71), 70,75; S (71), 70,75; T (71), 70,75; U (71), 70,75; V (71), 70,75; W (71), 70,75; X (71), 70,75; Y (71), 70,75; Z (71), 70,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928, SIN IMPUESTO. — Serie E (60), 50; F (60), 50; G (60), 50; H (60), 50; I (60), 50; J (60), 50; K (60), 50; L (60), 50; M (60), 50; N (60), 50; O (60), 50; P (60), 50; Q (60), 50; R (60), 50; S (60), 50; T (60), 50; U (60), 50; V (60), 50; W (60), 50; X (60), 50; Y (60), 50; Z (60), 50.

BONOS ORO. — Serie A (167), 167; B (167), 167; C (167), 167; D (167), 167; E (167), 167; F (167), 167; G (167), 167; H (167), 167; I (167), 167; J (167), 167; K (167), 167; L (167), 167; M (167), 167; N (167), 167; O (167), 167; P (167), 167; Q (167), 167; R (167), 167; S (167), 167; T (167), 167; U (167), 167; V (167), 167; W (167), 167; X (167), 167; Y (167), 167; Z (167), 167.

FERROVIARIA 5 POR 100. — Serie A (83), 83; B (83), 83; C (83), 83; D (83), 83; E (83), 83; F (83), 83; G (83), 83; H (83), 83; I (83), 83; J (83), 83; K (83), 83; L (83), 83; M (83), 83; N (83), 83; O (83), 83; P (83), 83; Q (83), 83; R (83), 83; S (83), 83; T (83), 83; U (83), 83; V (83), 83; W (83), 83; X (83), 83; Y (83), 83; Z (83), 83.

AYUNTAMIENTO VILLA DE MADRID. — Trasmatlánca, 1936 (84), 84; Emprestito Austria, 99; CEDULAS. — Hipotecario, 4 por 100 (78), 77,75; 5 por 100 (84), 83,50; 6 por 100 (96), 96; Crédito Local, 6 por 100 (74,50), 74,50; Cédulas argentinas (2,50), 2,50.

EFEITOS PUBLICOS EXTRANJEROS. — Emprestito argentino, 91,25; Marruecos, 77,50; ACCIONES. — Telefónica, preferentes (93,25), 93,25; ordinarias (93,00), 93; Rif, portador, contado (450), 440; fin corriente (450), 440; Petróleos (102), 100,50; Española Petróleos (22), 22; M. Z. A., contado (175), 175; fin corriente (175), 175; M. Z. A., contado (110), 110; fin corriente (110), 110; M. Z. A., contado (244), 237; Madriñena de Tranvías, contado (80,50), 80; Azucarera, ordinaria (57,50), 57; contado (57), 57.

OBLIGACIONES. — Española, 94,75; Rif, 94,75; 5 por 100 (100), 99,85; Telefónica, 87,75; Rif, bonos C (90), 90; Norte, primera (54), 54; Asturias, primera (52), 52; segunda (52,50), 52; Esp., 6 por 100 (90), 90; Pamplona, 50; Alcañal, primera (200), 248; F. 51,50; C. Real-Badajoz, 72; Mad. Tranvías, 6 por 100 (90), 100; Asturiana, 1919 (93), 90.

BOLSA DE BARCELONA. — BARCELONA, 20.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo, 85; 3 por 100 amortizable, 88,60; Valores al contado y a plazo: Banco de Francia, 12,500; Crédit Lyonnais, 1,150; Société Générale, 1,150; París-Lyon-Méditerranée, 1,295; Midi, 1,040; Orléans, 1,185; Electricité del Sena, Priorité, 729; Thompson Houston, 420; Minas Courrières, 375; Peñarroya, 255; Kuhlmann (Establecimientos), 397; C. de Indochina, 188; C. de Indochina (capital), 82; Fondos Extranjeros: Ruse consolidado al 4 por 100 primera serie y segunda serie, 4,10; Banco Nacional de Méjico, 140; Valores extranjeros: Watson Lils, 130; Rio de Janeiro, 1,500; Paolina, (Compañía Petróleos), 391; Royal Dutch, 1,590; Minas Tharsis, 218; Seguros: L'Abellé (accidentes), 680; Fénix (vida), 675; Minas de metales: Aguilas, 65; Eastman, 901; Piratas de Huelva, 950.

BOLSA DE LONDRES. — Pesetas, 44; francos, 100; dólares, 3,94; belgas, 28; francos suizos, 21 1/8; florines, 9 3/4; liras, 76 1/8; marcos, 17; coronas suecas, 16,75; danesas, 17,75; noruegas, 17,70; checos austríacos, 30; coronas checas, 132; marcos finlandeses, 192,50; escudos portugueses, 100,75; dracmas, 310; liras, 650; milreis, 3,50; pesos argentinos, 33; uruguayos, 220; Zensay, 1 chelín 5 peniques; Hongkong, 1 chelín 3 peniques; Yokohama, 2 chelines 575 peniques.

BOLSA DE BERLIN. — (Cotizaciones del cierre del día 20) Pesetas, 37,70; dólares, 4,213; liras, 16,32; francos franceses, 16,66; suizos, 22,60; coronas checas, 12,43; checos austríacos, 9,95; milreis, 0,253; peso uruguayo, 1,30; escudos portugueses, 14,90.

BOLSA DE MILAN. — (Cotizaciones del cierre del día 20) Francos, 76,13; liras, 75,045; marcos, 4,632; francos suizos, 379,90; dólares, 19,20; renta 3 por 100, 72,275; consolidado 5 por 100, 81,25; Banco de Italia, 1,402; idem Comercial, 1,303,50; Crédito Italiano, 700; Nacional de Crédito, 15; Sma, 22,50; Fiat, 161,50; Gas Torino, 23,75; Electrica Roma, 748; Metallurgicas, 145,50; Edison, 516,50; Montecatini, 134,50; Chatillon, 238; Ferrocarril Mediterraneo, 310; Pirelli, 176.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

PALACIO DE LA MUSICA: "El favorito de la guardia"

"Ha una habilidad extraordinaria en el enfoque de esta película, un acierto tan positivo como que la hace posible; porque una opereta clásica, con todos los elementos tradicionales ya en el género, tanto en el asunto como en el desarrollo, tan completamente teatral, que apenas si el cinematógrafo le da un poco de extensión y profundidad, no tendría razón de ser, si no le fuera novedad y gracia la situación de los "filmadores" ante el asunto.

Han acertado a enfocarlo humorísticamente, de manera que al hacer una opereta exageran y deforman con suavidad los estilos y procedimientos operetescos, con lo que ya incorporan al intento un propósito humorístico y se hace una templada caricatura de la opereta, no acre y dura, pero llena de sutileza y de intención. Todos los trucos y recursos están empleados, pero consistentemente, con lo que se consigue un efecto cómico muy parecido al del prestidigitador que, por gracia, deja que se perciban sus trampas.

Ya en el terreno teatral, ayuda a este humorismo la visión caricaturizada de la vida en una corte minúscula sometida a la rigidez de un protocolo hinchado, pero la intención cómica respeta con tino la acción sentimental, tan idealizada como parece un elemento superior de la obra; aislamiento, cada uno de los personajes del idilio cae en lo cómico, pero pronto se apartan de la acción cómica para dar siempre su nota sentimental.

Y están los varios elementos tan sutilmente dosificados, y hay tal gracia y elegancia en todos los momentos, y un acierto en los tipos, acierto no sólo de visión, sino de interpretación, tan idealizada como parece un elemento superior de la obra; aislamiento, cada uno de los personajes del idilio cae en lo cómico, pero pronto se apartan de la acción cómica para dar siempre su nota sentimental.

Algo parecido ocurre con la música, que unas veces en un "duetto" y con subrayados llenos de intención, sigue la parte cómica, y luego en un vals, galopino, llega a ser la expresión sentimental.

La acción transcurre varia y animada, y lo que es muy de estimar, dado el género, blanca, salvo las consabidas efusiones, más discretas aquí que de ordinario, y alguna frase intencionada del diálogo francés, muy vivo y chispeante.

Jorge de la Cueva

CALLAO: ¿Conoces a tu mujer?

El pobre abogado a quien se dirige esta pregunta no conoce a su mujer, no conoce a ninguna y, además, no conoce el "Quijote", porque de conocerlo la novela del "Curioso impertinente" le hubiera advertido lo peligroso que es el papel de Lotario; tan insignificantemente pobre y tan tonto es este tipo, que la primera involuntariedad de la película es la de presentarnos como un abogado de gran bufete, su poco dominio de sí mismo, su creencia en la bondad universal de la mujer, de todas las mujeres, su propio engreimiento que lo tiene en ridículo toda la acción, son pruebas de que jamás ha ganado un pleito.

Este tipo como le insinúa de prestar que su mujer no se dejará besar por un galán, y todo el asunto es ver cómo la mujer se acerca al beso. No importa que el marido sea tonto y la mujer liviana; lo malo, lo que hace profundamente inmoral la película es que se quiere sacar del caso una enseñanza trascendental, tan complicada que se ataca con ella los resortes fundamentales del matrimonio, empezando por la confianza mutua, siguiendo por la autoridad del marido y por la más elemental estimación. La señora queda preñada en un adulterio que se esboza, pero de tal manera se la ha ensalzado antes y se ha deprimido al marido, que se le da la razón.

Hay poco asunto; la acción pesa y por exceso de teatralismo llega a fatigar; los largos diálogos, en los que los personajes cambian de asiento o de sitio a cada tres frases, resultan desearse de los momentos del diálogo, pero el arreglo de la película es de los que crean que la suprema elegancia del castellano consiste en el empleo equivocado del pretérito y el efecto es muy desagradable, y todo ello hace más difícil y más apagada la excelente labor de Carmen Larrabetti, Rivelles y Ligeró.

Jorge DE LA CUEVA

GACETILLAS TEATRALES

Lara

Por pocos días funciones populares a tres pesetas butaca. Sábado 24, presentación de Ana María Custodio. Reestreno de "Don Juan buena persona."

Cartelera de espectáculos

TEATROS

ALCAZAR.—Las 7 y a las 11 (populares). La culpa es de Calderón (formidable éxito cómico) (3-10-931).

CALDERON.—(Compañía Pino-Thullier).—Única semana popular (tres pesetas butaca). A las 10,30: Los andrajos de la púrpura (7-11-930).

COMEDIA.—A las 10,15: Mi padre (12-9-931).

COMICO.—Loreta-Chicote, 6,30 y 10,30. El clamoroso éxito: La cursi del hongo (9-10-931).

FONTALBA. (Carmen Diaz).—A las 6,30 y 10,30: La de los clavos dobles (12-9-931).

FUENCARRAL. (Ricardo Calvo). 6,30 y 10,30: La vida es sueño.

LARA.—6,30: Paca Faroles. 10,30: Tierra en los ojos (butaca tres pesetas) (12-9-931).

MARIA ISABEL.—6,30: El peligro rosa (nuevo grandioso éxito). 10,30: El peligro rosa (el mayor éxito de los Quince) (8-10-931).

VICTORIA.—(Carrera de San Jerónimo).—A las 6,45 y 10,45: Cocktail de amor.

ZARZUELA.—6,30: Tambor y Casaca. 10,30: Las doctoras.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30: Matinée popular. Noche, 10,30. La nueva compañía de circo. Las focas de "Miss Vallenda"; los 60 gallos comediantes y "Vabanque", el rayo de la emoción.

FRONTON JAVALAI.—(Alfonso XI). A las 4 tarde (moda). Dos grandiosos partidos de pelota. Remonte, Isakurri y Salaverria contra Lasa y Zabaleta. Segundo: a ceca-punta. Rentería y Aguinaga contra hermanos Gárate.

CINES

CINE AVENIDA.—6,30 y 10,30: Huellas dactilares (completa) (12-10-931).

CINE CALAO.—6,30 y 10,30: ¿Conoces a tu mujer? (Carmen Larrabetti).

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30: El poder de una mirada.

CINE GENOVA.—Butaca, 1,50.—6,30 y 10,30: Mar de fondo (18-9-931).

CINE IDEAL.—6,30 y 10: El "taxi" del marido. ¡Suerte que tiene uno! (por Monty Banks). La chica del color (por Bessie Lowe). Butacas a 50 céntimos.

CINE DE LA OPERA (Butacas dos pesetas).—6,30 y 10,30: Sevilla de mis amores, por Ramón Novarro (25-9-931).

CINE SAN CARLOS.—A las 6,30 y 10,30: La primera superproducción Paramount Montecarlo (por Jeanette MacDonald) (6-5-931).

CINE SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: Tempestad en el Mont-Blanc (el poema de la montaña) (6-10-931).

CINE ARQUELLES.—6,30 y 10,30: El resciso de Stambul (24-6-931).

CINEA BILBAO.—(Teléfono 30796). A las 6,30 tarde y 10,30 noche: Hay que casar al príncipe (por José Mojica, Concha Montenegro y Miguel Ligeró). Butacas tarde dos pesetas; noche, 1,50 (22-9-931).

CINEA CHAMBERI.—(Metro Igejia, Teléfono 29039).—A las 6,30 y 10,30: Noticias: Noticiero sonoro Fox. Rapso-dia húngara. Por Barry, mujer de pasión (sonora) (11-2-930).

CINEA CHEUCA.—6,30 y 10,30: Ba-lacava (20-1-931).

CINEA GOYA.—6,30 y 10,30 (sonoro). El desfile del amor (3-4-930).

MONUMENTAL CINEA.—(Butaca, 1,25).—6,30 y 10,30: Mar de fondo, por George O'Brien (18-9-931).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30: El favorito de la guardia (Lillian Harvey).

PALACIO DE LA PRENSA.—(Butaca tres pesetas).—6,30 y 10,30: El millón (éxito grandioso) (15-10-931).

RIAITO.—(31000).—A las 6,30 y 10,30: Buster Keaton (Pamplinas), en Pobre Tenorio.

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30: Cómica. Noticias. Dibujos. El espectro verde, producción sonora en francés (18-9-931).

INTERESANTE EXPOSICION DE AVES, CONEJOS Y ABEJAS.—Local de Concursos de la Casa de Campo. Entradas paseo Monistrol y Puerta del Ángel. Conferencias y atracciones. Entrada una peseta.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Ayer por la mañana murió Pierre Paris

Victima de una angina de pecho ha fallecido el arqueólogo francés Pierre Paris, cuyos estudios en España y su interés por nuestro arte le habían granjeado tantos amigos y admiradores en nuestro país.

La actividad hispánica de Pierre Paris culminó en un momento interesante; fué quien compró para el Museo del Louvre el famoso busto de La dama de Elche, encontrado poco tiempo antes por los trabajadores de la finca de Alcedia, y este acierto de su visión atrajo sobre él la mirada del mundo entero.

Pero Pierre Paris no era entonces un desconocido y su labor tenía fama en el mundo arqueológico. Nacido en Rodéz en 1859, y tras los estudios del Magisterio, en 1882, recibió el doctorado de letras en la Universidad de París. Dos años más tarde era profesor de Arqueología e Historia del Arte, en la Universidad de Burdeos y director de la Escuela de Bellas Artes de la misma ciudad. En 1884, como miembro de la Academia francesa de Atenas, realizó excavaciones en el templo de Apolo, en la isla de Delos y luego dirigió las investigaciones de Elatea y logró descubrir íntegramente el templo de Atena Cranaia.

Estudiando la expansión del arte griego en las costas del Mediterráneo, vino a España en 1897; fué la época del descubrimiento de la Dama de Elche y se dedicó a profundizar en nuestro arte prehistórico; fué llamado a Francia para dirigir el Museo de Prehistoria de la Escuela de estudios hispánicos, que se fundó en la Universidad de Burdeos. Sus conocimientos, su amor a España, del que tantas pruebas dió en el "Bulletin Hispanique" fueron causa de que se le nombrara director del Instituto francés de Madrid y de la Casa de Velázquez, cargos que desempeñaba actualmente.

Era correspondal de varias academias europeas, entre las españolas lo tenían como correspondiente la Academia de la Historia y la de San Fernando de Valencia.

Con motivo del fallecimiento se han suspendido las clases y conferencias del Instituto francés durante el día de hoy. Descansen en paz el preclaro hispanista.

Radiotelefonía

Programas para hoy: **MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).**—De 8 a 9, "La Palabra", 11,45. Sintonía. Calendario astronómico. Noticias de radiofonía. El Cuarto Universal. Boletín de trabajo—12,15. Señales horarias. Fin—14,30. Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Bolsa de contratación. Concierto.—15,30. Noticias. Concierto.—15,35. Información teatral.—16. Fin.—19. Campanadas. Bolsa. "La Palabra". Programa del oye.—22. Noticias agrícolas. 20,10. Prensa. Sesión del Congreso de los Diputados.—20,30. Fin.—22. Campanadas. Noticias horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. Concierto.—24. Campanadas. Noticias. Música de baile.—0,30. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 424 metros). De 17 a 19. Sintonía. Concierto de banda. Noticias de radiofonía. El Cuarto Universal. Música de baile. Noticias de Prensa. Cierre.

Programas para el día 22: **MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).**—De 8 a 9, "La Palabra", 11,45. Sintonía. Calendario astronómico. Noticias de radiofonía. El Cuarto Universal. Boletín de trabajo—12,15. Señales horarias. Fin—14,30. Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Bolsa de contratación. Concierto.—15,30. Noticias. Concierto.—15,35. Información teatral.—16. Fin.—19. Campanadas. Bolsa. "La Palabra". Programa del oye.—22. Noticias agrícolas. 20,10. Prensa. Sesión del Congreso de los Diputados.—20,30. Fin.—22. Campanadas. Noticias horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. Concierto.—24. Campanadas. Noticias. Música de baile.—0,30. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 424 metros). De 17 a 19. Sintonía. Selección de zarzuelas españolas. Casas de Fichá, por Pepe Medina. Boletín de inglés. Música de baile. Noticias de Prensa. Cierre.

Nombre siempre EL DEBATE al dirigirse a sus anunciantes EL DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Uno a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más pudientes de la nación

ALMORRANAS-VARICES

Curación científica, sin operar. DOCTOR MORENO MARTI. Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 20. Teléfono 96801; de cinco a siete (antes Sagasta), 41.

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS
DE OCHOA
Pidan prospectos. Apartado 691. MADRID

JARABE "DEYEN" LAXANTE
Útilísimo contra el estreñimiento en los adultos e insustituible en los niños. Necesario en la dentición, pues ayuda a eliminar la baba. Muy conveniente en las "ferinas, porque evita complicaciones graves."

¡CUIDADO!
FEDID JARABE "DEYEN", PUES HAY IMITACIONES



Sólo con desprecio trata usted su resfriado: sería preferible tratar con la SOLUCIÓN PAUTAUERGER, que facilita la expectoración y aumenta el apetito y las fuerzas.

L. Pautauger, París y todas farmacias



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Escuelas y maestros

Declaraciones del director general.—El señor López, al recibir ayer a los periodistas les facilitó una nota en la que se detallaba los presupuestos de los cinco últimos grupos escolares, cuya constitución ha sido acordada conjuntamente por el Estado y el Ayuntamiento de Madrid que satisfarán por partes iguales el importe de los mismos. Anunciadas las obras en pública subasta, ya se han adjudicado con bonificaciones que oscilan entre el 17 y el 18 por 100 de las cantidades fijadas por los arquitectos oficiales.

A excepción del que se ha de construir en la calle de España (Carretera de Extremadura), que importa poco más del medio millón los cuatro restantes pasan del millón y hasta se aproximan a los dos millones. Estos presupuestos dan idea de la importancia de los citados grupos. Se constituirán en la calle de Abascal (1.660.438 pesetas); Ceja Bermúdez (1.098.016); Riego y Alejandro Ferrán (1.638.212); Marqués de Zafra (1.205.634), el citado de la calle de España (857.266).

Patillas.—A preguntas de los informadores, añadió que los trabajos que se venen realizando para hacer en el Escalón el acopiamiento de las 7.000 plazas creadas, van muy adelantados y aseguró que ello ha de hacerse con tiempo suficiente para que las cantidades presupuestadas, no pasen a ejercicios cerrados. Aunque guardó reserva de los términos en que se han de hacer, se hará no ocultó que las plazas serán creadas en las categorías de 4.000 pesetas en adelante y que muy probable, como ya dijimos días atrás, se crearán dos nuevas categorías: las de 9.000 y 10.000 pesetas.

Cursillos.—Según los informes recibidos por la Dirección, todavía faltan diez o doce provincias en las cuales no se ha terminado la segunda parte de los cursillos de selección para los profesores del 28. Los vicerrectores de esas provincias han prorrogado la admisión de instancias para los cursillos generales, pero tan sólo para los que quedarán excluidos de los primeros cursillos citados; lo prórroga se entiende hasta cinco días después de terminados los últimos ejercicios. Insistió en que no habrá ampliación alguna de plazas. Sin embargo, por otro conducto se dicen que el ministro ha pedido informes sobre la actuación de los cursillistas para ver si es posible conceder un aumento de plazas que se haría no proporcionalmente al número de cursillistas, sino en relación a las condiciones reveladas por éstos.

En cuanto a los cursillos generales, tendrán un retraso inicial, consecuencia de las prórrogas mencionadas anteriormente. Se están ultimando los Tribunales que han de actuar y quizás se modifique en alguno de sus extremos la convocatoria primitiva; mas una vez comenzados los ejercicios, no sufrirá la máxima reforma.

Normales.—Finalmente, habló el director general de la circular publicada en la "Gaceta" y de la que damos cuenta a continuación, y de los trabajos que se han haciendo para conseguir que los estudios cursados en la Normal en su grado profesional, sean completamente gratuitos. También nos anunció la próxima publicación del cuestionario de ingreso en este último grado de las Normales.

Matriculadas.—En circular publicada ayer en la "Gaceta" se ordena que los directores de Escuelas Normales reúnan inmediatamente a los profesores numerarios de dichos centros, quienes designarán el Tribunal que haya de examinar el ingreso a los alumnos ya matriculados. Estará integrado por tres profesores numerarios. Si fuera excesivo el número de matriculados, podrán constituirse dos Tribunales.

Los alumnos que sólo aprueben el ingreso, se someterán al nuevo plan de estudios incorporándose al primer curso preparatorio.

Quiénes además del ingreso estuviesen matriculados en asignaturas, podrán examinarse de ellas, pero bien entendido que, suprimida la matrícula oficial del primer curso del plan de 1914, habrá de matricularse en la matrícula oficial o incorporarse al curso preparatorio sin computárselos asignatura al plazo para seguir sus estudios con arreglo al nuevo plan.

Las asignaturas procedentes de otros Centros a quienes se ha conmutado las asignaturas y tengan pendiente el ejercicio de labores para el ingreso, podrán examinarse de labores y asignaturas, y se justificarán para la continuación de los estudios a lo dicho en el párrafo anterior.

Las Escuelas Normales procederán a abrir el plazo de inscripción de matrícula oficial para los cursos segundo, tercero y cuarto del plan de 1914, plazo que quedará cerrado el 31 del corriente, con lo que se comienza el año académico el primero de noviembre, con arreglo a las nuevas instrucciones que dictará la Dirección General.

Creación de escuelas.—Se crean definitivamente en las graduadas de Madrid las siguientes secciones: de niños, en los Grupos escolares Jaime Vera, 1; Concepción Arenal, 1; Menéndez Pelayo,

Se gestionará otro convenio con Tranvías

Ayer se acordó que el alcalde inicie las gestiones. Parece que sus puntos fundamentales serán: intervención proporcional en los gastos e ingresos y unificación de fechas de reversión

EN ENERO COMENZARA A COBRARSE EL RECARGO DE LA DECIMA

Una improvisación más

El Congreso Municipalista extraordinario, convocado nada menos que para estudiar y proponer las bases de la futura ley Municipal española, ha terminado sus deliberaciones...

Queremos dejar a salvo las individualidades, que en ésta, como en todas las Asambleas semejantes, no han dejado de aparecer y destacarse...

¿Ha sido algo de esto el Congreso Municipalista recién clausurado? Creemos que no: en él ha sido toda una improvisación, desde la convocatoria hasta las conclusiones aprobadas...

Habríamos querido ver en este Congreso una mayor preparación y una orientación más clara...

Hacia un nuevo convenio con Tranvías

Según manifestaciones del señor Sabarrit, ayer se reunió la Comisión especial de Tranvías para tomar acuerdos en lo que se relaciona con este servicio...

En dicha reunión fueron fijadas en principio las líneas generales de un nuevo convenio entre ambas partes...

Hasta aquí el señor Sabarrit. Según noticias particulares, las bases primordiales de dicho convenio serían: contribución en los ingresos y gastos de la explotación...

En la reunión de ayer mañana—presiden nuestros informantes—se examinaron las diferencias de apreciación sustentadas por Ayuntamiento y Empresa...

En enero se cobrará el recargo de la décima

La Comisión Municipal de Hacienda celebró ayer mañana sesión, presidida por el señor Sabarrit...

Folleín de EL DEBATE

HUGO WAST

CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

LA CORBATA CELESTE

(NOVELA)

—Mamita le manda estas velas de cera para que lo alumbrase a su San Antonio, por la intención que quiera...

EL MINISTRO FARMACEUTICO, por K-HITO



—Que sí, que sí, que he de aprender a decir "¡Botes al agua!" en vez de "¡Agua a los botes!"

DEL COLOR DE MI CRISTAL EL COMENDADOR

La "Gaceta", en uno de sus últimos números, me ha traído una refrescante ráfaga de optimismo con la publicación del nuevo reglamento...

Me preocupaba, el primero, la idea de si podríamos este año aplaudir la famosa obra...

Lo segundo que me preocupaba era la tristeza que había de producirme la figura del comendador...

Según nuestras noticias, la solución que se propone para urbanizar los espacios a dicha plaza comprende de amplias calles...

En la mañana de ayer, y presidido por el alcalde, celebró una reunión el Comité técnico municipal...

Mañana jueves, a las diez y media de la noche, se celebrará en el teatro María Guerrero...

El homenaje al alcalde Juanita fué a responder, vaciló un momento, y con gran sorpresa nuestra se puso a llorar...

—¿Y de tu padre qué noticias hay? —¡Preso siempre!

—¡Eso le pasa por no ser un buen federal!

—¡No por eso que tu tío, el señor cura, no anda tampoco derecho.

—¡Por qué lo dice, misia Zenobia? ¡é! es muy amigo del Restaurador!

—¡Bah! así lo dice; pero todavía no ha hecho en su Iglesia la función del retrato.

—Observa esto con voz sorda, resentida de que no hubiera rendido aquel homenaje...

—El infeliz presidente de la Sala de Representantes del Tribunal de Justicia...

—Desde esa fecha, infausta para mí, porque en tal día vi a Leonor por última vez...

que ya es cosa admirable, ni por su habilidad para filtrarse por las paredes, que debe de ser utilísima cuando vuelvo a casa...

Quizás haya sido él quien desde niño me ha dado una alta idea de lo que significa ser comendador...

Y este año presenta la tristeza de volver a ver con la ilusión perdida de no alcanzar nunca la realidad del sueño infantil...

Peró, por fortuna, estaba equivocada. Es la "Gaceta" (Dios la bendiga esta vez)...

Y lo que es más grato: no sólo se puede ser comendador, sino que se puede ser caballero...

Según nuestras noticias, la solución que se propone para urbanizar los espacios a dicha plaza comprende de amplias calles...

En la mañana de ayer, y presidido por el alcalde, celebró una reunión el Comité técnico municipal...

Mañana jueves, a las diez y media de la noche, se celebrará en el teatro María Guerrero...

El homenaje al alcalde Juanita fué a responder, vaciló un momento, y con gran sorpresa nuestra se puso a llorar...

—¿Y de tu padre qué noticias hay? —¡Preso siempre!

—¡Eso le pasa por no ser un buen federal!

—¡No por eso que tu tío, el señor cura, no anda tampoco derecho.

—¡Por qué lo dice, misia Zenobia? ¡é! es muy amigo del Restaurador!

—¡Bah! así lo dice; pero todavía no ha hecho en su Iglesia la función del retrato.

—Observa esto con voz sorda, resentida de que no hubiera rendido aquel homenaje...

—El infeliz presidente de la Sala de Representantes del Tribunal de Justicia...

—Desde esa fecha, infausta para mí, porque en tal día vi a Leonor por última vez...

España podría producir 200 millones en miel

LA APICULTURA, INDUSTRIA DE PEQUEÑOS PROPIETARIOS

Conferencia del señor Trigo en la Exposición Avícola

Durante el día de ayer, pero especialmente por la tarde, aumentó considerablemente la afluencia de visitantes a la Exposición Avícola...

Por la forma de su explotación, que exige un trabajo intensivo durante brevísimos días al año...

Refiriéndose después el conferenciante a la necesidad de divulgar, con una proyección oficial...

Peró aparte del provecho económico motor de ésta como de tantas otras actividades humanas...

Refirió a continuación, como prueba de su aserto, anécdotas de la vida de la abeja, sociedad donde existe un carácter que no se ejerce sino con autoridad...

Y lo que es más grato: no sólo se puede ser comendador, sino que se puede ser caballero...

Según nuestras noticias, la solución que se propone para urbanizar los espacios a dicha plaza comprende de amplias calles...

En la mañana de ayer, y presidido por el alcalde, celebró una reunión el Comité técnico municipal...

Mañana jueves, a las diez y media de la noche, se celebrará en el teatro María Guerrero...

El homenaje al alcalde Juanita fué a responder, vaciló un momento, y con gran sorpresa nuestra se puso a llorar...

—¿Y de tu padre qué noticias hay? —¡Preso siempre!

—¡Eso le pasa por no ser un buen federal!

—¡No por eso que tu tío, el señor cura, no anda tampoco derecho.

—¡Por qué lo dice, misia Zenobia? ¡é! es muy amigo del Restaurador!

—¡Bah! así lo dice; pero todavía no ha hecho en su Iglesia la función del retrato.

—Observa esto con voz sorda, resentida de que no hubiera rendido aquel homenaje...

—El infeliz presidente de la Sala de Representantes del Tribunal de Justicia...

—Desde esa fecha, infausta para mí, porque en tal día vi a Leonor por última vez...

NOTAS DEL BLOCK

El doctor Albifana lleva seis meses encarcelado sin fórmula legal alguna...

En Barcelona, donde por "ultra" se paró la cárcel, los presos están encerrados en un barco...

Imparciales y vices, tan pronto como disculpar a la Kent de estas cosas...

Además, los fugados deben ser de los comprometidos con palabra de honor para volver...

Historico. Durante los exámenes de Hacienda en la Universidad de Granada...

El auxiliar de la asignatura, cuando el silencio del examinado se hizo más largo...

El alumno respondió: —Lo bastante para llegar a ministro...

Granizada de multas sobre los productos. Ahora son de mil duros, porque la prosperidad de las industrias lo permite...

Además, hay media docena de productos suspendidos. Aseguran algunos que la Constitución contiene artículos que prohíben esto...

No debemos olvidar tampoco que a los socialistas y a los diarios que exaltan la jurisdicción...

El Tribunal de Berlín acaba de dictar sentencia de divorcio, ante la reclamación de un empleado de Banca...

El juez, después de maduro examen, decidió que, en efecto, debiendo el empleado presentarse ante su clientela...

Los clientes de Jiménez Asúa que se lean pueden entregarse al alboroto. Y desde esta noche los zapatos en pasillo...

—¡Nunca has sentido no ser unitario? —¡No!—contesté secamente...

—¿Y don Trifón consiente ahora?—preguntó a la muchacha. —Todavía se niega.

—¿Qué alega? —Que no todas las parroquias harán la fiesta; que en San Nicolás de Bari...

—¡Peró se hará, hijita!—interrumpió mi tia con vehemencia—no ves que es la parroquia de Salomón?

—Se hará allí—afirmó yo—porque ese malhechor no desperdiciará su turno...

—¡Allá ellos! Pero ustedes, no demoren, si quieren sacar sano y salvo a tu infeliz padre...

—Se fué a la sala a descolgar el óleo que pintó don Cayetano Descalzi...

—¡Tú también estás triste—murmuró Juanita—¿no es verdad?

—Y ella, clavándose sus sagaces y magníficos ojos, me preguntó: —¿Pero ella va a cantar la misa?

(Continúa)

Aniversario de bodas de los Reyes de Bulgaria

ROMA, 20.—Los Reyes de Bulgaria han llegado a Venecia, de donde continuarán su viaje a San Rospore...



Tirso MEDINA

Un cargamento de "wisky" apresado

NUEVA YORK, 20.—Se anuncia que el vapor inglés "Which One" ha sido apresado por el servicio de la prohibición...

El capitán y los diez hombres de la tripulación del "Which One" han sido detenidos y encarcelados.

Advertisement for 'Bermin' magazine, featuring an illustration of a man and text: 'Revista ilustrada semanal para niños. Editada a gran tamaño y cuatro colores. 10 CENTIMOS en toda España.'